ALAMIRO DE ÁVILA MARTEL (1918-1990): HISTORIADOR, BIBLIÓGRAFO Y NUMISMÁTICO*

por

Felipe Vicencio Eyzaguirre

1. PRELIMINARES

La ciencia histórica no sólo estudia los hechos individualmente, sino que su encadenamiento y sus interrelaciones, para explicar algún acontecimiento concreto. De tal suerte, y abusando de su benevolencia, me explayaré brevemente sobre cómo conocí a José Toribio Medina, a Guillermo Feliú Cruz, a las simpáticas y absorbentes señoras que son la Bibliografía y la Bibliofilia, y cómo a través de todos ellos llegué a Alamiro de Ávila Martel.

Nací y me crié en un ambiente de libros: mi abuela paterna y mi padre fueron grandes lectores, y por ende, ambos incentivaron mi afición por ello. Después de un período de lecturas desordenadas comencé a acotar mis gustos, época que coincidió con mi descubrimiento mediniano.

Como ustedes comprenderán, con esos antecedentes, mis paseos por las librerías de San Diego eran pan de todos los días. Un sábado asoleado de junio de 1985, en la antigua librería de Héctor Muñoz, en la calle Blanco Encalada, saltó a mis manos un libro que de inmediato me atrajo por su factura, por la elegancia de sus tipos y por la armonía en su composición. Debo confesar –no sin algo de vergüenza–, que no se me ocurrió ver quién era su autor, ni muchos menos investigar sobre qué tema versaba: me gustaba y eso era suficiente. Con el libro en mi poder tomé el Metro, y como resultaba aburrido verle las caras a los que lo circundaban a uno, o apreciar el monótono paisaje de la obscuridad de los túneles, comencé a hojearlo. A poco andar me entretuvo, y la vida de quien trataba me sedujo casi inmediatamente. Recuerdo que pasé todo ese día arrellanado en un sofá leyéndolo, y no lo solté hasta que lo concluí. Su título: *José Toribio Medina: Historiador y Bibliógrafo de América*, su autor, Guillermo Feliú Cruz.

*Discurso de incorporación a la Sociedad Chilena de Historia y Geografía, pronunciado en Junta Pública, en Santiago, el 4 de noviembre de 1993.

De este modo tan peculiar e incidental supe del gran polígrafo y de su discípulo dilecto.

De ahí a comprar los primeros libros de Medina que se pusieran a mi alcance, no pasó mucho. El primero que tuve fue la *Bibliografía de la Imprenta en Santiago de Chile*, editada por el Fondo Medina. Luego un tío abuelo me regaló las primeras ediciones del *Sebastián Caboto* y de la vida de *Núñez de Balboa*. Mi dicha fue completa y mi chifladura mediniana se desató encaminada entonces hacia la bibliografía.

Muchas, tantas llegaron a ser mis inquisiciones sobre Medina, que mi abuela un buen día me sugirió que si deseaba saber más sobre él, "hablara con Alamiro".

Por entonces mis visitas a la Sala Medina de la Biblioteca Nacional eran frecuentes, y no podía encontrar un folletito que deseaba, motivo por el cual la bibliotecaria, la recordada Sra. Azucena Torres, me mandó a la Biblioteca Central de la Universidad de Chile. Lo que son las casualidades: el mismo don Alamiro era su director. Así, en julio de 1986, llegué por allá.

He de admitir que el nombre de Alamiro ya me sonaba peculiar para alguien que viviera en las postrimerías de la centuria, impresionándome vivamente. Por añadidura, sus apellidos: de Ávila Martel, coronaban mi imaginación, que esperaba ver traspasar la puerta de la oficina a un viejo visigodo, con barbas y bigotes, blandiendo un martillo. La imagen se disipó tan rápido como se había formado, y el hielo inicial que esperaba encontrar, se derritió cuando ese hombre de amplia sonrisa y finos modales me preguntó por mi abuela, haciéndome pasar.

Ésas fueron las circunstancias que rodearon nuestro primer encuentro. En lo sucesivo mis visitas se hicieron cada vez más frecuentes, encontrando siempre en él a alguien dispuesto a oírme y aconsejarme en mis pesquisas bibliográficas.

De la mano de don Alamiro conocí entonces, poco a poco, a la Numismática y al Derecho.

2. PRIMEROS AÑOS Y ESTUDIOS UNIVERSITARIOS

Antes de comenzar el desarrollo de mi tema central, debo precaverles que en él hallarán a veces recuerdos personales, hilvanados más con el afecto que el corazón dicta, que con el frío e imparcial juicio que el intelecto ordena para estos trabajos. Me he decidido a obrar así,

sacrificando quizás la rigurosidad y objetividad científicas por la amenidad y la imagen vivaz de un retrato humano, a lo mejor hasta espiritual, de alguien por quien siento un profundo agradecimiento que, espero, al final ustedes comprendan.

Alamiro de Ávila nació en Valdivia el 2 de enero de 1918. Sus padres, Olga Martel Herrera y Alamiro Ávila Radrigán, contribuyeron indudablemente en la inclinación humanista de su hijo: ambos era profesores de castellano, poseedores de una muy buena biblioteca, abundante en libros de literatura española[1]. "Allí inició Alamiro sus lecturas desde la tapa del libro hasta el colofón, sin saltarse una letra, lo que, gracias a su prodigiosa memoria, le proporcionó desde temprano una cultura impresionante"[2].

El mismo don Alamiro recordó en una entrevista la gran afición de su padre por la lectura, y cómo él lo acompañaba por las librerías[3].

Realizó su educación secundaria en el Liceo de Aplicación, en Santiago, donde tuvo como profesores a Eugenio Pereira Salas y a Guillermo Izquierdo Araya, los que influyeron en el gusto de su discípulo por las disciplinas históricas[4].

Guillermo Izquierdo recordó a su alumno en los siguientes términos:

"El niño estudiante no parecía tal, sino un joven maduro: gobernaba su conducta con plena responsabilidad, sabía cómo conducirse ceñido al dictado de la autodisciplina. Él mismo eligió su sitio en primera fila, de cara a sus maestros; no era de aquellos que para evitar responsabilidades se ubican en las últimas filas, como en la trastienda. No, él quería estar lo más cerca posible de la persona que impartía la enseñanza, porque le gustaba recoger de cerca la palabra y los gestos del maestro, porque le gustaba inquirir para disipar dudas, porque buscaba afanosamente el diálogo y quizás sin pensarlo contribuía a motivar la lección. No era sólo eso lo que me llamaba la atención en Alamiro: era su capacidad intelectual que se revelaba a un nivel superior del correspondiente a su edad; ávido de saber podía captar certeramente el conocimiento impartido o comprender la solución del caso planteado y discutido. La expresión verbal fluía espontáneamente, con cadencia cuidadosa y segura. Comprendí bien pronto que los temas históricos formaban parte de la vocación que ya en él despertaba y, por supuesto, pude intuir que Alamiro de Ávila llegaría muy lejos en este campo del saber"[5].

Muy joven, en 1935, ingresó a estudiar derecho en la Universidad de Chile, de la cual nunca más saldría. A ella, como veremos, serviría

de diversas maneras, contribuyendo a su prestigio de modo decisivo en el campo de su predilección.

Las clases en esos años se hacían en lo que hoy es la Casa Central de la Universidad. Manuel Salvat, amigo entrañable de nuestro biografiado, rememoró que don Alamiro "se destacaba, paseando por los pasillos del segundo piso, por su aspecto solemne... Su postura –no la cambió nunca– era la de un joven envejecido. No obstante, quien se acercara a conversar con él quedaba muy pronto convencido de que su madurez de aspecto coincidía con su entendimiento. En los estudios era brillante y podría decirse de él lo que Cervantes atribuía al licenciado Tomás Rueda: "Su principal estudio fue el de leyes; pero en lo que más se mostraba era en letras humanas; y tenía tan felice memoria, que era cosa de espanto; e ilustrábala tanto con su buen entendimiento, que no era menos famoso por él que por ella"[6].

A principios de 1936, cuando comenzaba el segundo año de su carrera, el estudiante se matriculó en el curso que impartía Aníbal Bascuñán Valdés, pues sus condiscípulos de cursos superiores le "habían hablado maravillas de su erudición, de su estupenda capacidad expresiva y de la seriedad y novedad con que desempeñaba su cátedra"[7]. No quedó defraudado de su elección, es más, gracias a esas clases se acendró en él su entusiasmo por los estudios de derecho, afianzándose su vocación por la historia jurídica, cuyo cultivo constituyó la meta de su vida[8].

Fue aquí donde nació su estrecha amistad con el maestro Aníbal Bascuñán, relación especialísima que lo marcaría en lo sucesivo[9].

Si bien la inclinación hacia la historia del derecho estaba ya conformada, el interés por ella no era exclusivo, repartiéndose además entre la economía y el derecho penal[10]. Pero entonces, en marzo de 1937, y a instancias de Aníbal Bascuñán, don Alamiro postuló al cargo de ayudante agregado en historia del derecho, en el Seminario de Derecho Público. Ganó el concurso, y ello marcó el inicio de su carrera docente en la facultad. Posteriormente, en 1949 fue profesor ordinario de historia del derecho; en 1951, director propietario del seminario aludido, por renuncia de Bascuñán, y en 1955 profesor de derecho romano. En 1989 culminó su vida universitaria al recibir la más alta distinción que la Casa de Bello confiere a algunos de sus académicos, cual es la calidad de profesor emérito. Terminaba de ese modo su trayectoria, con honor y con merecidos reconocimientos[11].

Cuando egresó de la universidad, el Gobierno de Francia le otorgó una beca para estudiar su doctorado en la Universidad de París, en el

año lectivo de 1941-1942. De ahí entonces, don Alamiro viajaría por España por un año más, en estadía de investigación y estudio. Los avatares de la Segunda Guerra Mundial, empero, no le permitieron concretar ninguno de sus planes.

3. HISTORIADOR

Alamiro de Ávila Martel se destacó en nuestro medio intelectual por sus decisivos aportes en el campo académico, influyendo en la renovación de los estudios de historia del derecho y derecho romano. Si bien, en estricto rigor, fue Bascuñán Valdés el auténtico fundador de la actual escuela chilena de historiadores del derecho[12], fue Alamiro de Ávila, como su estrecho colaborador, quien prosiguió y profundizó todavía más la tarea iniciada por el maestro, consolidándola. Entonces, bien puede uno referirse a él, en propiedad, como "cofundador" de dicha escuela[13], bajo cuyo impulso se iniciaron en Chile las investigaciones sobre derecho indiano[14].

Por otro lado, Ávila Martel cultivó la historia nacional con especial acierto, en áreas casi del todo ignotas, haciendo importantes contribuciones. Tales son los casos de los estudios acerca de la Universidad de Chile y la educación en el país, así como sobre Cochrane y la independencia del Pacífico. La figura de Andrés Bello le preocupó especialmente, dando nuevos atisbos sobre parte de su vida en Londres, y principalmente respecto a sus ideas jurídicas.

La bibliografía y la numismática le deben también valiosos trabajos: en esta última disciplina se lleva indiscutiblemente las palmas, como el único sucesor de la labor de Medina, en Chile, en lo que corre del siglo.

En el siguiente texto espero demostrar la calidad y cualidades históricas y documentales de la obra de Alamiro de Ávila, para desvirtuar la idea que él fue sólo un bibliófilo y un erudito. Estimo que llegó a más que eso: fue un académico, un historiador, un bibliógrafo y un numismático de merecidos méritos. Su amplia y sólida cultura, su vocación, y su capacidad de síntesis, hacen que su figura se destaque en las áreas en que espigó.

3.1. La historia del derecho

Dentro de su desenvolvimiento como investigador en historia del derecho, se pueden reconocer en él tres vertientes muy claras: el derecho indiano, el derecho romano y el derecho patrio. Veámoslos uno a uno:

a) *Derecho Indiano*

La preocupación de don Alamiro derivó primero hacia este aspecto del derecho, muy poco estudiado entonces entre nosotros, y por lo tanto, apto para su cultivo con perspectivas innovadoras.

En 1941, junto a su maestro Aníbal Bascuñán, redactó como aporte del Seminario de Derecho Público al "II Congreso Latinoamericano de Criminología", unas *Notas para el estudio* de *la criminalidad y la penología en Chile Colonial (1673-1816)*[15], que "no pretendió ser sino una muestra de un campo inexplorado"[16]. En Septiembre del mismo año apareció impresa su memoria de título, donde podemos ver cómo se fundieron en un todo armónico su afición por el derecho penal, y el indiano, en un *Esquema del Derecho Penal Indiano*[17]. La memoria fue calificada con distinción especial por Bascuñán, y sobresaliente por Gustavo Labatut, a la sazón el profesor informante[18]. Este estudio pretende "presentar en un esquema el derecho vigente en Indias y especialmente en Chile, en la época colonial, para que sirva de base a otras investigaciones más extensas y profundas"[19]. Su originalidad, el método y la rigurosidad en la presentación de los datos, así como la compulsa de la rica documentación pertinente en torno a la cual se estructuró la obra, la hacen, aún en la actualidad, merecedora del calificativo de insuperada.

Como sus proyectos de estudiar el doctorado en Francia, y de viajar por España fracasaron, don Alamiro aceptó un puesto en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, para plantear una investigación sobre derecho penal indiano. En esa estadía, que se prolongó por la mayor parte de 1943, entabló amistad con dos Ricardo Levene y don Claudio Sánchez-Albornoz, quienes influyeron decisivamente en su formación científica, tal cual Bascuñán en Chile[20].

Poco tiempo después, ya de regreso, el joven abogado concluyó una *Investigación sobre jurisprudencia penal en la Colonia*[21], donde entregó una nómina de las fichas de los procesos extractados de varios fondos del Archivo Nacional de Santiago.

Invitado nuevamente a Buenos Aires, en 1945, dictó en el Instituto de Historia del Derecho Argentino y Americano, que dirigía Levene, una ponencia sobre *Aspectos del derecho penal indiano*[22].

Andando los años, don Alamiro, junto a don Ricardo Zorraquín Becú y a don Alfonso García Gallo, suscribió, el 11 de octubre de 1961, el acta de fundación del "Instituto Internacional de Historia del Derecho Indiano"[23]. De ese modo se dio cima a una cara aspiración de ese grupo de investigadores, que interpretaron así el que fue uno de los ideales de Levene[24]. Después del primer Congreso, celebrado en la misma fecha de la constitución del Instituto, éste se empeñó en organizar los siguientes: el II en Santiago de Chile; el III en Madrid; el IV en Morelia; el V en Quito y Guayaquil; el VI en Valladolid; el VII, tal como el I, nuevamente en Buenos Aires; el VIII también de regreso en Santiago de Chile, y que se adelantó a 1985 para que coincidiera con el centenario del nacimiento de Levene, y el último, el IX, en Madrid, en 1990[25].

En el primer Congreso se debatió el tema de la enseñanza y de la investigación en los diversos países del derecho indiano en general, amén de oír algunas comunicaciones de fondo. En el segundo se presentó un extenso texto sobre metodología de la investigación, redactado por Alfonso García Gallo[26]. En los sucesivos, se presentaron y discutieron varias decenas de trabajos, que a menudo importaron novedosos descubrimientos en el área. Hoy el "Instituto Internacional de Historia del Derecho Indiano", con veintisiete años de actividad constante, muestra trazas de seguir firmemente en el camino que sus fundadores le fijaron, aunando mancomunadamente la labor científica de ambos mundos –el Viejo y el Nuevo–, en un claro ejemplo digno de imitación, de la integración hispanoamericana con la Madre Patria.

La labor de don Alamiro, entretanto, no cejó nunca. El derecho indiano lo siguió cautivando, y él continuó dedicándole parte de sus desvelos.

Muchos artículos publicó, todos ellos elaborados tras un meditado estudio, y un profundo análisis de las fuentes pertinentes. Así tenemos: *Régimen jurídico de los trabajadores de las minas al final del período indiano en Chile*[27], *La propiedad minera en el derecho indiano. Sus bases, constitución y peculiaridades*[28], *Los libros de rezo en el derecho indiano. Casos del reino de Chile*[29], en que se percibe también su interés bibliográfico, y que de algún modo continúa con *La impresión y circulación de libros en el derecho indiano*[30]. En colaboración con

Bernardino Bravo Lira tiene, a modo de ejemplo, un *Aporte sobre la costumbre en el derecho Indiano*[31].

Por largo tiempo don Alamiro mantuvo la dirección del Seminario de Derecho Público que, en 1953 se dividió en dos: uno que comprendió al derecho constitucional, el administrativo y el internacional, y cuya dirección recayó en Enrique Silva Cimma –actual Canciller de la República, y formado también a la vera de Bascuñán–, y el otro seminario, de historia y filosofía del derecho, lo asumió don Alamiro.

Para darle un órgano de expresión científica a ese instituto, fundó la *Revista Chilena de Historia del Derecho*[32], publicación que goza hoy de justa fama internacional, y que es la segunda en antigüedad en su especialidad en hispanoamérica[33].

Don Alamiro, con fecha 1 de diciembre de 1976, reasumió ciertas funciones en la universidad, como la de Director del Departamento de Ciencia del Derecho. En 1977, al cumplir cuarenta años de servicios universitarios, fue festejado por discípulos y colegas, renunciando entonces al cargo que detentaba.

A pesar de su retiro, mantuvo constantemente un estrecho contacto con sus alumnos y compañeros de profesión. Siempre estuvo llano a colaborar en las investigaciones y trabajos de los demás, fuera aportando un nuevo punto de vista, haciendo alguna crítica o, simplemente, entregando un dato que ilustrara mejor alguna situación. No hubo mezquindad en él; compartió lo que sabía y se preocupó de forjar una escuela que continuara el trabajo iniciado acá en Chile por su maestro Bascuñán. El número de quienes cultivan hoy esta rama del derecho, y la calidad de sus aportes, aseguran la continuidad de su magisterio *ad perpetum*.

Para entender cabalmente el derecho indiano, y aun cuando resulte de perogrullo decirlo, es imprescindible conocer y estudiar la historia del derecho de España. Es de ese modo como entiendo el afán de Alamiro de Ávila Martel por ese tópico tan amplio, presentándosenos así su derivación intelectual de un campo del saber a otro.

He recordado cómo en 1949 don Alamiro llegó, por oposición, a ser profesor ordinario de la cátedra de historia del derecho. En ese tiempo regía un plan de estudios de la asignatura, vigente desde 1934, que no respondía a las nuevas tendencias que Aníbal Bascuñán intentaba imponer. En 1949 se aprobó por la facultad el nuevo plan, que dio extraordinaria importancia al derecho indoamericano; ya no había derecho bárbaro, ni francés, figurando entonces un capítulo titulado novedosamente "El derecho de Indias", lo que era un adelanto[34].

Lo que Bascuñán y sus discípulos buscaban, en palabras del mismo don Alamiro, "era una cosa muy sencilla de explicar: que la enseñanza de la historia jurídica en la Facultad (...) tuviera precisamente como contenido el pasado jurídico de nuestro país. Este concepto llevaba de manera forzosa a responder a una pregunta: ¿quiénes somos, de dónde provenimos? La respuesta, que en algunos países de América habría dado motivo a posiciones indigenistas e incluso entre nosotros en la época de la leyenda negra antiespañola que corre desde la Independencia hasta comenzado el siglo, no tuvo en realidad dificultad. Afirmemos simplemente: somos españoles y nuestros orígenes son los mismos que los de cualquier otro pueblo español, y, en cuanto al derecho, somos además castellanos desde que Castilla cobra existencia. Planteadas las cosas así, resultaba que nuestro pasado jurídico era el derecho español, desde la prehistoria de España hasta el siglo X, desde éste hasta la independencia el castellano y, paralelamente desde el primer asentamiento en nuestro territorio, el derecho indiano con las peculiaridades propias del reino de Chile. El derecho indígena sin duda que existe, pero no es más que uno de los elementos y en nuestro caso, no importante, de los que informan el derecho indiano. A raíz de la independencia aparece, compuesto de tradición y novedad, el derecho patrio chileno"[35].

En Chile no existían todavía adecuados textos de estudio para que las materias de la cátedra con el nuevo programa pudiesen ser estudiadas apropiadamente por los alumnos, e incluso, enseñadas por los mismos profesores. Si bien estaban los volúmenes de Carlos Hamilton, *Historia del derecho*[36] y el de Aníbal Bascuñán, *Elementos de historia del derecho* [37], donde su autor "Le concedía mucha importancia al derecho indoamericano y menos al resto de las materias del programa"[38], ambos eran insuficientes. Ello motivó a Alamiro de Ávila a aceptar el reto de hacer algo por remediar la falencia.

Recién entre 1952 y 1953 realizó, por fin, su postergado viaje a Europa. En lo que respecta a su estadía en España, don Claudio Sánchez-Albornoz hizo todo lo que estuvo a su alcance para facilitarle las cosas, ayudándolo con sus influencias, desde lejos. Al preparar el viaje, don Alamiro tuvo en vista "el estudio principal de dos temas de historia del derecho: uno era el relativo al derecho de la España musulmana, que era materia casi ignota", y el otro "el derecho romano vulgar en España"[39]. También aprovechó la oportunidad para ampliar su "campo de acción al derecho romano"[40], pero eso, es tema aparte.

De vuelta en Chile, y para afianzar entonces una enseñanza sólida en sus clases[41], publicó en 1955 su *Curso de Historia del Derecho*[42]. Fue el primer tomo de una obra, a todas luces, de mayor aliento y que quedó inconclusa. Este libro –en palabras de don Manuel Salvat–, es producto del examen de las fuentes del derecho, en lo que era posible, y todo cuanto se había escrito hasta la fecha"[43].

La bibliografía que ocupó fue numerosa. Don Alamiro puso a pie de página las notas que estimó convenientes para la mayor claridad de los tópicos que abordó, redactando, de paso, importantes apuntaciones bibliográficas referentes a cada uno de ellos, ora informando de la existencia de un buen texto que aclara o profundiza algo, ora realizando una crítica de forma o de fondo.

Los capítulos preliminares están destinados a dar una visión panorámica sobre lo que es la historia, la historia del derecho, y otros tantos elementos formativos de la historia del derecho occidental, especialmente del americano[44]. Todas ellas, según su autor, son materias "indispensables como herramientas para el buen manejo de los asuntos histórico jurídicos, sea para su comprensión como estudiantes, sea para actuar como investigadores en esta ciencia"[45]. Estos acápites introductorios ocupan las primeras ochenta y nueve páginas, de las trescientas cuarenta y tres que tiene el libro, lo que da una clarísima noción de que don Alamiro pretendió dejar bien establecidos los basamentos de la enseñanza del ramo, antes de comenzar a construir su edificio.

La "Primera Parte", es decir, la *Historia del derecho español*, y que es la única desarrollada, está parcelada en cuatro capítulos, cuyos títulos hablan por sí mismos: *Prehistoria y protohistoria jurídicas; España romana; España visigoda, y El Islam Español.* A su vez, estos tres últimos se subdividen en "historia externa" e "historia interna", "tal como lo quería Rafael Altamira"[46].

Con el tiempo, don Alamiro trabajó algunos otros aspectos del derecho español. Destaco una contribución acerca de la *Labor de Palacios Rubios en la legislación de Castilla y de Indias*[47], como su postrera colaboración en este sentido, en 1986.

Dentro de la historia de España, y de su cultura, en todos sus ámbitos, sobresale indiscutiblemente la poderosa influencia del Islam.

Si bien hay una fotografía que nos muestra a don Alamiro y a su íntimo amigo, don Manuel Salvat, vestidos de árabes, en San Felipe, no se le puede tomar más que como una humorada juvenil, y no como

la prueba palpable de su temprana inclinación hacia lo islámico, como alguien insinuara[48]. El interés nació, como ya lo recordé, durante el tiempo inmediatamente previo a su viaje a Europa, en 1952. Fue entonces cuando entró en contacto con grandes figuras conocedoras del tema mejor que él, entrevistándose, por ejemplo, con el Obispo de Tuy, don José López Ortiz[49].

Desde principios de 1961 el Seminario de Historia y Filosofía del Derecho contó con una sección de estudios islámicos, que lo fue también del Centro de Estudios Orientales de la Universidad de Chile. La sección realizó seminarios sobre derecho musulmán, algunos cursillos sobre la historia de la España musulmana, y también trabajos colectivos referentes a las instituciones jurídicas del Islam.

Alamiro de Ávila no sólo dirigió ese departamento del seminario, sino que se preocupó por formar un fondo bibliográfico, que todavía puede consultarse con provecho en una sala especial en la Biblioteca Central de la Universidad.

La impronta del maestro quedó en sus alumnos, unos pocos de los cuales prosiguieron en el área[60]. La semilla, otra más de las tantas que don Alamiro esparciría, ya había sido sembrada y comenzaba a dar sus primeros frutos.

Otro de los aspectos que abordó fue el derecho romano. Casi diría que en el círculo de alumnos de las actuales universidades, donde aún se estudia con una reimpresión de uno de sus textos, es recordado especialmente como romanista.

b) *Derecho Romano*

El derecho romano ha sido tradicionalmente la columna vertebral de los estudios jurídicos en las universidades occidentales[51]; ello, y cito a don Alamiro, porque su valor fundamental radica en "ser el único derecho perfecto del pasado que podemos conocer bien. Y afirmamos que el derecho romano fue perfecto, porque entendemos a la 'perfección jurídica' como una adecuación total a las necesidades del momento, sin dejarse envejecer"[52].

Las utilidad de estudiar el derecho romano, Ávila Martel la sintetizó en que: 1º es el ingrediente fundamental de la legislación de Occidente (incluso del mundo no romanístico), 2º porque es un elemento para la interpretación del derecho positivo, y 3º porque no existe ningún estudio como el derecho romano para preparar un criterio jurídico verdadero[53].

Ésas debieron ser, en parte, las motivaciones que movieron al maestro a dedicarse al tema.

He recordado que cuando inició Alamiro de Ávila su mentado viaje a Europa, su inclinación hacia esta rama del derecho era ya un hecho consumado. Sin embargo, no lo fue hacia la disciplina como un todo, sino más bien hacia un aspecto muy preciso de ella, cual fue el derecho romano vulgar en España. El tiempo, la curiosidad de su mente inquieta, y el afán de superación, se encargarían de llevarlo paulatinamente hacia el derecho romano en general.

En España, y tras un contacto con don Alvaro D'Ors, entonces catedrático en Santiago de Compostela, surgió de sus conversaciones la preocupación de hacer en Chile un curso de derecho romano como era debido[54].

Enseguida, don Alamiro pasó a Roma, donde se quedó por largo tiempo. Fue ahí, según solía decir, en que obtuvo la condición de profesor del ramo, por cuanto el Prof. Vincenzo Arangio-Ruiz lo invitó a que examinara con él su curso de la Universidad de Roma[5]. También en la Ciudad Eterna, junto a don Francesco Calasso y don Filippo Vassalli, "estudiaron la organización de un grupo de trabajo para el estudio del derecho común en Occidente"[56].

Durante su estadía europea, adquirió poco a poco las más importantes colecciones de fuentes, libros y folletos, además de series de las principales revistas de la especialidad, para formar una completa biblioteca particular. Esto, porque entonces no era usual en Chile –ni en las bibliotecas públicas, ni en las universitarias– que existieran colecciones bibliográficas ni medianamente regulares para estudiar el derecho romano. También gracias a su empeño, la Facultad de Derecho de la Universidad pudo ampliar sus propios fondos, a través de una generosa donación que hizo en 1958 el Gobierno de Italia. Muchos años después, cuando don Alamiro había dejado ya el ejercicio de la cátedra, y el problema del espacio en su biblioteca se tornó apremiante, decidió vender su excelente colección romanística. Recuerdo muy bien su desilusión, cuando no pudo hacerlo; no porque faltara quien pagara el precio fijado –la mitad de su valor comercial real–, sino porque no hubo quien, especialmente dentro de alguna de las universidades privadas de entonces, demostrara interés por adquirirla y completar sus mal provistas bibliotecas. Desengañado entonces vio que el mejor camino sería donarla a su propia casa de estudios, poseedora ya de una buena serie. Y así fue: hoy la biblioteca de derecho romano de don Alamiro se conserva en la del Instituto

Histórico y Bibliográfico de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Facultad de Derecho, prestando servicios y ayudando a los usuarios que deseen estudiar o investigar en ella[57].

De regreso de Europa, vino decidido ya a renovar los maltrechos cursos de derecho romano que entonces se dictaban; pretendía introducirles mejoras sustanciales, para lo que esperaba volcar todo lo aprendido en un programa moderno, compatible con los tiempos que se vivían en el Viejo Continente, que a la sazón pasaba por una de sus épocas más brillantes, por cuanto hacia la década de los 40 y los 50, maduraban los más grandes romanistas del siglo[58].

La intención de don Alamiro estuvo en dictar un curso experimental, como profesor agregado, pero se produjo una vacante, y el entonces Decano de la Facultad, Raimundo del Río, lo instó a que se opusiera a ella. Finalmente obtuvo la cátedra, en 1955, no sin que algunos profesores vieran con poco agrado sus manifiestas intenciones de renovar totalmente la enseñanza.

En 1958 los profesores del ramo le solicitaron que informara acerca de tres puntos: 1. ¿Qué es el Derecho Romano hoy día como materia de conocimiento científico y por qué se lo enseña en las universidades?; 2. ¿Cómo se practica esa enseñanza en las universidades extranjeras?; y, 3. ¿Qué es lo que hacen los profesores de la Universidad de Chile para cumplir su encargo de enseñar Derecho Romano?

Desarrolló don Alamiro cada uno de los aspectos, concluyendo que "El derecho romano ya no puede ser en las universidades una enseñanza directa y exclusivamente introductoria del derecho privado nacional. ¿Qué finalidad se persigue hoy día con esta enseñanza? Una muy sencilla y muy interesante: completar la preparación del jurista con una amplia base, la perspectiva histórica, que contrapese la sistemática, y que es indispensable para producir verdaderos hombres de derecho y no meros prácticos, idólatras de la letra de los códigos"[59].

El pensamiento de Alamiro de Ávila Martel está volcado en su artículo *La enseñanza del Derecho Romano*[60], donde da variadas directrices en cuanto a metodología, contenido de la enseñanza, complementos activos de la cátedra, así como también se da maña en analizar los problemas de la instrucción del derecho romano en América Latina.

Hemos visto cómo nuestro autor nunca se quedó satisfecho, si no era haciendo lo imposible por satisfacer sus inquietudes. De ese

modo, cuando asumió la cátedra de historia del derecho, la dotó de un texto de estudio, del cual hablé hace unos instantes. Lo mismo pasó con el derecho romano, para el cual preparó y publicó dos libros de apoyo a sus clases. En 1957 las prensas dieron a la luz *Derecho Romano: Organización judicial y procedimiento civil*[61]; el siguiente fue *Derecho Romano: Introducción e Historia Externa*[62]. Desde ya la numeración de este último indica el propósito de darle un orden a sus libros; éste sería el primero. El anterior, en su segunda edición[63], lleva algunas modificaciones menores, pero ya aparece en su portada el guarismo "III", que indica a las claras el objetivo de la continuidad de una obra de mayor aliento, al menos en tres tomos. El segundo de ellos, que abarcaría probablemente a las acciones, a los contratos y a la familia, nunca llegó a escribirlo. El valor constante de estas obras hizo que la Editorial Jurídica de Chile las reimprimiera recientemente[64].

La vocación histórica de Alamiro de Ávila lo inclinó a tratar unos aspectos históricos del derecho romano, especialmente dentro del ámbito chileno. Tenemos así *El derecho romano en la formación de los juristas chilenos del siglo* XVIII[65], y *La enseñanza del Derecho Romano en Chile*[66].

He pasado algunos minutos pensando cómo terminar este capítulo; qué decir que sintetice lo dicho, y no he podido sino darme cuenta que mis conocimientos no están todavía a la altura de lo que necesito, para esta tarea. Creo entonces que será mejor dejar la palabra a un excepcional romanista, como lo fue el Sr. Hanisch Espíndola, para que sea él quien me socorra:

"Si ponderamos la obra que realizó el profesor Ávila Martel en sus años de docencia e investigación, pudiera parecernos que el Derecho Romano es una isla dentro de su labor científica; sin embargo creo que lo que hay que resaltar en ella no es su extensión, sino su vocación de contribuir a la creación de un pensamiento jurídico en el ambiente nacional, por encima de las limitaciones y prejuicios que pretendían que la docencia del Derecho Romano debía limitarse a una preparación de los alumnos al aprendizaje del derecho civil. Él reivindicó el verdadero valor científico de la cátedra y expuso los presupuestos necesarios para que su enseñanza no fuera un rutinario repetir instituciones extraídas fragmentariamente del Código de Bello, sino pensamiento nuevo, apegado a las fuentes clásicas de los jurisconsultos romanos, haciendo resaltar en ellas su valor instrumental para el desarrollo de la formación de los juristas, difundiendo el valor impe-

recedero del Derecho Romano como la raíz histórica en que se asienta todo el derecho occidental"[67].

c) *Derecho Patrio*

Dentro de sus afanes, don Alamiro no descuidó la investigación en torno al derecho nacional. Múltiples son los trabajos que podría nombrar, pero habré de quedarme sólo con los que he creído más característicos suyos, y que ofrecen una visión global en ese sentido, pues no es mi intención hacer de este discurso una mera enunciación bibliográfica de su obra.

Para comenzar tenemos, por ejemplo, el artículo sobre la *Condición de los reos cumplidos en el presidio de Valdivia en 1771*[68], que apareció en 1959 en el primer número de la *Revista Chilena de Historia del Derecho*; otro es la *Influencia de la Revolución de Mayo en la revolución chilena de 1810*[69], editado en 1960, y que es, a todas luces, de importancia.

Existe una vertiente muy especial de la historia del derecho chileno que don Alamiro cultivó con especialísima dedicación, cual es la de Andrés Bello y sus aportes jurídicos en Chile. No me preocuparé aquí en citar esos escritos, porque los reservo para presentar un conjunto de las actividades históricas de don Alamiro en otras áreas, que escapan del derecho. Valga advertir, empero, que del estudio de las ideas jurídicas de Bello, don Alamiro pasó a "analizar el pensamiento de Jeremías Bentham y la influencia de ambos en la enseñanza del derecho en Chile, así como, en general en su sistema jurídico"[70].

Sobre Bentham hay dos investigaciones, cuales son: *The influence of Bentham in the teaching of penal law in Chile*[71], comunicación presentada a la "First Bentham Studies Conference", celebrada en la University College en Londres, en julio de 1979, y *Las ideas de Bentham sobre las pruebas que fueron enseñadas por Andrés Bello en Chile*[72].

Los estudios reseñados tan apretadamente y sin mayor comento, bastan por sí solos para cimentar la reputación de un hombre, en las investigaciones histórico-jurídicas de nuestro país. Ellos servirán todavía por largo tiempo como lecturas previas a todo aquel que desee estudiar con acierto el pasado de nuestro período precodificador y de la codificación en Chile[73].

3.2. La historia de Chile

Pensar siquiera por un instante que Alamiro de Ávila circunscribiría su perímetro de acción exclusivamente a la historia del derecho, sería un craso error. La curiosidad de su mente inquieta lo llevó paulatinamente al estudio de la historia nacional, aun cuando no le fue desconocida la americana[74].

a) *Los estudios sobre Andrés Bello*

Hay grandes hombres, eminentes personalidades, verdaderos humanistas, que no sólo son recordados en forma permanente, sino que también son estudiados concienzudamente, hasta espulgar su vida y su obra desde el fondo hasta la superficie. Citar sus nombres es citar la historia misma, asociándolos automáticamente a su obra: ¿quién no recuerda a Colón, y su magna empresa del descubrimiento; o a O'Higgins, con su afán organizador y fundacional; o a Miranda, el Precursor, con sus ideas preclaras; o a Bolívar, genio americano, y luchador incansable por su justa causa emancipadora; o al mismo Bello, maestro por antonomasia, educador en el tiempo de generaciones de americanos, y quien todavía ejerce su magisterio a través de su imperecedera obra, perpetuada en el crisol de la misma Universidad de Chile?

Sobre el ilustre venezolano se han derramado ríos de tinta al escribir cientos de libros, ensayos y artículos. Su obra ha sido reimpresa tres veces: dos por Chile[75], y la otra por la Casa de Bello, en Caracas[76], magna tarea esta última digna de todo mérito.

Don Alamiro no escapó al poderoso influjo de la figura y del genio de Bello. Su interés por él se refleja en variadas investigaciones, todas originales, y verdaderos aportes al estudio del maestro.

Los lineamientos generales acerca de la vida y trabajos del humanista están ya dados. No se pueden superar los estudios, clásicos ya, de Amunátegui[77], de Caldera y de Murillo[78], sólo resta rectificarlos en parte. Nuevos enfoques, nuevas perspectivas pueden surgir, pero es muy poco probable que lo hagan grandes aportes que cambien fundamentalmente el conocimiento establecido. Hoy menudean las investigaciones sobre Bello destinadas a llenar los resquicios dejados, para completar cabalmente, así, el estudio de su vida. En este sentido pueden entenderse los múltiples esfuerzos realizados por el bellista más eminente de este siglo, cual es Pedro Grases, o en Chile, los de

Guzmán Brito, con su *Andrés Bello Codificador*[79], o Sergio Fernández Larraín, con su edición de las *Cartas a Bello en Londres: 1810-1829*[80].

Don Alamiro comprendió muy bien este estado de cosas y, por lo tanto, centró sus esfuerzos en puntos todavía inexplorados, o bien en la revisión de algunos otros aspectos considerados a la luz de nuevos documentos.

El primer trabajo en el que aborda tangencialmente el tema de Bello, es el de *Don Gabriel Ocampo y el Código Civil*[81]. En su período de fuerte inclinación por la historia del derecho, Alamiro de Ávila publica su *Bello y la historia del derecho*[82], que tiene un remate natural con *Bello y el Derecho Romano*, en 1973[83].

¿Cuál fue su preocupación central entonces? Muy simple: estudiar de preferencia las ideas jurídicas del humanista, en donde había encontrado "un interesante desenvolvimiento que, en la época de su gran producción, nos lo muestra como un historicista: ello es lo que explica el éxito del *Código Civil*"[84]. En esas circunstancias el mismo don Alamiro se planteó la interrogante de cómo Andrés Bello "había llegado, espiritualmente, a estar en condiciones de recibir la Escuela Histórica del Derecho antes de que hubiese repercusiones de ella en España"[85]. Nuestro autor concluyó que eso se debió a la tarea intelectual que el caraqueño desarrolló en Londres, donde Blanco White lo consideró como a "un igual, además de apreciarlo como un amigo"[86].

Es en ese ámbito de cosas que publicó luego su bien meditado estudio, lleno de notas y referencias, sobre *Londres en la formación jurídica de Andrés Bello*[87], comunicación que presentó al congreso "Bello y Londres", reunido en Caracas en noviembre de 1979.

Entre mis papeles conservo parte de un manuscrito original e inédito de don Alamiro sobre *Las ideas monárquicas de don Andrés Bello*, centrado en torno a unas cartas que halló en unos archivos ingleses de Liverpool. Ignoro todavía por qué no publicó el artículo, y sólo se contentó con aprovechar los documentos en otros escritos suyos.

Pero sobre Bello don Alamiro tiene otras cosas más, destinadas principalmente a mostrar algunas obras desconocidas, o poco estudiadas del caraqueño. En 1971 sacó *Una temprana edición chilena de Bello*[88], donde hace ver que el soneto satírico que comienza "lleno de susto un pobre cabecilla...", y que Pedro Grases había encontrado publicado en 1819, tenía una edición anterior publicada en las columnas del periódico *El Sol* de Santiago, de 19 de julio de 1818, constituyéndose entonces, *ipso facto*, en "la más antigua edición de Bello realizada en nuestro país..."[89].

Exponiendo sobre *Dos elogios chilenos a Bolívar en 1819*[90], nuestro autor concluye que Bello había conocido y tratado a Irisarri con anterioridad a lo que habían dicho otros investigadores, y que había participado juto al guatemalteco en la *Carta al Observador en Londres*, de 1819, redactando las noticias biográficas de O'Higgins y de Bolívar que como apéndice se publicaron en esa obra.

Más adelante, apenas dos años después, esto es en 1978, Alamiro de Ávila saca a la luz *Andrés Bello y la primra biografía de O'Higgins*[91], donde vuelve sobre los apuntamientos biográficos de O'Higgins aparecidos en la *Carta al Observador en Londres*. Lo mismo termina afirmando el año próximo, cuando pronuncia una síntesis de este trabajo en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, en el "Homenaje al Bicentenario de O'Higgins"[92].

1981 marca un hito en la producción bellística de don Alamiro; es el año del Bicentenario del nacimiento de Bello, y la Universidad y el país entero vibran por celebrar adecuadamente tal acontecimiento. Es entonces cuando la actividad del maestro no conoce descanso: dos prólogos, uno en la revista *Atenea*[93] y otro en el suplemento cultural *La Palabra Israelita*[94], que dedicaron sus números a Bello; un apretado catálogo de una exposición que preparó la Biblioteca Central de la Universidad de Chile[95], y en la cual don Alamiro puso especial empeño; además de sus artículos *Londres en la formación jurídica de Andrés Bello*, ya citado y otro, destinado a analizar *El retrato escultórico de Andrés Bello y autor Auguste François*[96], muestran parte de su actividad.

Pero ese año Alamiro de Ávila publica dos libros, con los cuales da cima a sus propósitos. Uno de ellos es *Andrés Bello y los libros*[97], donde exhibe a la figura intelectual del ex rector, y lo llama "hombre de libros". El otro volumen es, desde todo punto de vista, su mejor logro, y corresponde a *Andrés Bello: Breve ensayo sobre su vida y su obra*[98]. Redactar esta reseña significó un trance bastante difícil para su autor, por cuanto el plan de la obra no le permitió ni verificar las fuentes de información, ni discutir las opiniones personales que en algunas de ellas aparecen[99]. Se trataba de "que se pudiese disponer de un texto muy breve sobre la vida y la obra del maestro, que recogiese el estado actual de los conocimientos sobre ellas"[100]. El objetivo se cumplió, y con creces. No pasó mucho tiempo antes que saliera una segunda edición[101], y una traducción al inglés[102].

El poder de la síntesis, y la claridad de la exposición de los hechos, donde nada falta y nada sobra, son méritos de este libro que lo marcan indeleblemente como uno de los mejor logrados por él.

Restan por citar, porque de ellas me encargaré en otra aparte de este discurso, dos obras más, también de mérito: *Mora y Bello en Chile*[103] y *Medallas chilenas en honor de Andrés Bello*[104], ambas editadas en 1982.

Los intereses en este campo, condujeron a don Alamiro a mantener un estrecho contacto con Pedro Grases, con quien tuvo desde muchos años, una correspondencia muy cordial.

b) *Los trabajos sobre Lord Cochrane*

En 1972 la comisión directiva del *Archivo de don Bernardo O'Higgins*, de la Academia Chilena de la Historia, estudió la fundación de una serie especial relativa a la historia naval de la Independencia. Se planteó entonces el problema de que no era posible realizarla sin "una búsqueda exhaustiva de materiales que se conservaran en archivos extranjeros, entre los cuales los más importantes parecían ser los británicos"[105]. De ahí entonces que, en 1974, don Alamiro de Ávila, comisionado por la Academia, pasó varios meses en Inglaterra y Escocia, examinando los fondos documentales pertinentes. Es más, a él se le abrió en forma extraordinaria, el archivo de Cochrane, propiedad privada del sucesor del Almirante y XIV Conde de Dundonald, que se custodia en el Archivo del Reino de Escocia el Scotish Record Office, en Edimburgo.

El acervo documental que leyó fue enorme, y el acopio de papeles también.

Teniendo frescos todavía en la memoria los hechos y las circunstancias, don Alamiro se dejó tentar por la idea de preparar una monografía sobre el tema de *Cochrane y la Independencia del Pacífico*[106].

Entre que llegó de Europa, y fechó el *post scríptum* del texto, el 8 de octubre de 1975, no pasó mucho. En interregno tan corto, al autor escribió este libro breve, como él mismo lo declara. Breve en extensión es un decir, por cuanto a lo largo de las doscientas noventa y cuatro páginas del texto, los datos, los documentos y la bibliografía citadas asombran por momentos. Nada hay al azar, todos los capítulos calzan perfectamente con un plan de trabajo bien estudiado y analizado. Los comentarios, escuetos en algunas ocasiones, cuando podría haberse extendido más, nos muestran sólo lo necesario para el entendimiento cabal de los hechos, dejando que el resto quede para otras tareas.

De entre los muchos estudios de don Alamiro, éste, junto al de

Bello, relucen por sobre los demás. En el primero, es el poder de síntesis, la claridad y la amenidad, los que contribuyen a su fama; en *Cochrane*, es la erudición y la acabada investigación las que admiran.

En 1975 fue designado por la Academia, a invitación del entonces Comandante en Jefe de la Armada, Almirante José Toribio Merino, para que pronunciase el discurso oficial del Bicentenario de Lord Cochrane, el 14 de diciembre[107].

Además, bien pronto el estudioso dio a la prensa otro escrito relativo a nuestro héroe, esta vez analizando *La amistad de San Martín y Cochrane*[108].

c) *Las investigaciones sobre la Universidad de Chile*

La historia de la Universidad de Chile fue uno de sus proyectos que manejó por largos años.

La inclinación de don Alamiro por la investigación sobre los orígenes de los estudios universitarios en el país, lo llevó a planear un trabajo de envergadura, que comenzaría a publicarse para el sesquicentenario de la Casa de Bello.

Ese proyecto cubría siete tomos en total: uno, el preliminar, para la historia general de la universidad, cinco siguientes, destinados uno para cada una de las facultades iniciales, y el séptimo cubriría íntegro el rectorado de Juvenal Hernández Jaque, a todas luces la mejor administración universitaria del presente siglo.

Las investigaciones sobre las facultades corresponderían a diversas personas que ellas mismas designarían para el caso; siempre, eso sí, don Alamiro se reservaría la última palabra, y la revisión total de lo escrito, ya que en él recaería la responsabilidad final del trabajo.

Una síntesis de lo que habría de venir, escrita en forma asertiva, sin aparato crítico, ni digresiones polémicas, se editó en 1979, bajo el título: *Reseña histórica de la Universidad de Chile (1622-1979)*[109]. Es aquí donde expone que los orígenes de la Universidad de Chile parten de la bula del Papa Paulo V, el 11 de marzo de 1619, por la que se permitió que los estudiantes del colegio que funcionaba en el convento dominicano de Nuestra Señora del Rosario de Santiago de Chile pudiesen obtener tales grados", agregando que "Desde la solemne instalación de la Universidad, el 19 de agosto de 1622, hasta hoy día, sin ninguna interrupción, aunque con diversos regímenes orgánicos y cambios de nombre, corre la historia de la Universidad de Chile"[110]. A continuación don Alamiro hace ver que "una increíble ceguera de

los hombres de letras del siglo XIX y parte del actual, que querían borrar toda tradición que tuviera algo que ver con España y con lo eclesiástico, ha llevado a la estupidez de afirmar de manera constante una falsedad: que la Universidad de Chile nació de la ley orgánica de 1842, que se instaló con sus nuevas autoridades en 1843, y que de ahí data nuestra historia universitaria"[111].

La confusión partió de la práctica de celebrar anualmente una sesión solemne en uno de los días vecinos al aniversario nacional, como lo prescribió la ley orgánica de 1842, llevando a hacer entonces un acto de conmemoración anual de la fecha de esa ley, o de la instalación de la universidad regulada por ella. Esto terminó por agudizarse con las conmemoraciones del cincuentenario y del centenario, en 1893 y 1942.

Don Alamiro remacha: "La verdad es que cambió de nombre y el régimen de la Universidad en 1738, luego en 1839, año en que se le dio el que todavía lleva, y que la ley de 1842 es uno más de sus estatutos orgánicos, el cual ni siquiera incidió en algo tan esencial como lo que se refiere a la docencia, pues la Universidad había dejado de ser docente en 1813 y no volvió a serlo sino por un nuevo estatuto en 1879"[112].

"La Universidad de Chile ha tenido en su historia períodos bien marcados: el de universidad conventual, de 1622 a 1738; de universidad bajo el patronazgo real, docente y de claustro, desde 1738 a 1813; universidad no docente y con la enseñanza universitaria encargada a colegios, de 1813 a 1879; universidad docente y profesionalista, de 1879 a 1927; universidad de doble fin: científico y profesional, desde 1927 hasta el movimiento de "reforma" de 1968, cuyo vehículo fue el estatuto de 1971. Después de este triste paréntesis, entra en un nuevo período en que debe recuperar y superar sus calidades"[113].

Ésa es la parte más importante de la "conclusión apologética" del libro, donde se halla sintetizado el pensamiento que guió a su autor.

Todo el material, todas las lecturas y todos los documentos estaban listos, y únicamente esperaban la redacción. Alamiro de Ávila junto a su eficiente colaboradora de la Biblioteca Central, la historiadora Srta. Antonia Rebolledo, comenzó a escribir el texto y discutir los planteamientos y forma de organizar el material adecuadamente. Afanado en eso estaba, cuando la Parca cortó el hilo de su vida.

El proyecto quedó detenido por un tiempo. Las nuevas autoridades de la universidad, viendo el interés que entrañaba el estudio, decidieron continuarlo. Sin embargo, esta vez, con modificaciones

sustantivas en cuanto a su alcance, a su plan y a su enfoque. No sería una historia erudita, sino más bien general y para un público más masivo; también se redujeron los siete tomos a sólo el primero, es decir, a la síntesis de la historia institucional. El encargo de dirigir las investigaciones recayó en el Premio Nacional de Historia, don Rolando Mellafe, quien con la colaboración de la Srta. Rebolledo, y del Sr. Mario Cárdenas, concluyeron la obra, imprimiéndola a tiempo para conmemorar el sesquicentenario[114].

La tesis de Alamiro de Ávila prevaleció, y la historia de la Universidad de Chile se constituyó así en un reconocimiento póstumo a su empeño y constancia.

Con posterioridad a la edición de su *Reseña histórica*, y quizá como preparación de algún capítulo de su proyecto mayor, sacó el libro *Mora y Bello en Chile*, en 1982[115], donde pasa revista a los primeros dos años de la vida de Bello en Chile, y las empresas educacionales de Mora con el Liceo de Chile, y de Chapuis, con el Colegio de Santiago, cuya dirección luego recaería en el mismo Bello. Este es un estudio completo, abundante en citas, y con un apéndice documental –en donde se reimprimen todos los impresos relacionados con el Colegio de Santiago, y otros más–, extraordinario, por cuanto muchas de las piezas coleccionadas constituyen verdaderas rarezas bibliográficas.

En 1986 se dieron unas "Conferencias conmemorativas de los 400 años de la fundación de la Provincia Dominicana de Chile: (1586-1986)", en el Salón de Honor de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Don Alamiro fue invitado a participar, y lo hizo con su ponencia *Los dominicos y las Universidades*[116], donde recalcó la continuidad universitaria, recordando a 1622 como el año de "la instalación solemne en el convento de Santiago de la universidad dominicana, fundamento de toda nuestra tradición de estudios superiores"[117].

d) *Otras investigaciones*

Don Alamiro de Ávila fue miembro correspondiente de numerosas instituciones y sociedades intelectuales y culturales de América y de Chile. En algunas de ellas, tal como en el presente caso conmigo, es necesario leer un trabajo en el momento de la incorporación.

El 26 de julio de 1947, en una Sesión Pública, don Alamiro se incorporó a la Academia Nacional de la Historia de la República de Argentina. Entonces leyó, lo que es su primer trabajo en el ámbito

histórico general, ya no del derecho: *Los estudios históricos en los primeros años de Chile independiente*[118].

Las palabras preliminares fueron de don Ricardo Levene, quien se refirió al joven historiador de entonces como "un valor auténtico en la cultura histórica de Chile..."[119]. Más adelante encontramos los elogiosos conceptos con que el profesor Carlos Heras lo recibió, diciendo que "El doctor Alamiro de Ávila Martel pertenece a la nueva promoción de estudiosos que dedican sus afanes a investigar sectores no considerados por los historiadores de las generaciones precedentes. Espíritu culto, amante de los libros –su calidad de Miembro de la Sociedad de Bibliófilos Chilenos lo acredita–, se ha especializado en la Historia del Derecho Indiano, siguiendo la huella de cultores eminentes como Rafael Altamira, José María Ots y nuestro presidente Ricardo Levene..."[120].

En este discurso don Alamiro muestra con pleno dominio del tema, el panorama de la iniciación del género histórico en Chile, preocupándose sencillamente de los historiadores preliminares a los que nosotros llamamos clásicos –como Barros Arana, Vicuña Mackenna y los Amunátegui–, hablándonos entonces de José Rodríguez Ballesteros, José Francisco Javier de Guzmán y Lecaros, de Claudio Gay, y de varios otros más, que sería lato enumerar[121].

Aquí en Chile existen dos antiguas entidades que se dedican al cultivo de la historia: una es la presente Sociedad, la otra, la Academia Chilena de la Historia, del Instituto de Chile. Después de ellas muchas más han nacido a la vera de universidades y otras instituciones, que sería largo –e inoficioso aquí– detallar.

Alamiro de Ávila fue aceptado en la Academia, en Junta Pública del 8 de julio de 1971. Para esa oportunidad preparó un elogio de su amigo predecesor en la medalla, Raúl Silva Castro, y disertó luego sobre la *Presencia de Bolívar en Chile en 1819*[122].

¿Qué otros trabajos puedo citar? Son muchos y muy variados, y no dispongo ni del tiempo, ni de la paciencia de ustedes para reseñarlos. Baste saber que también se preocupó sobre *Las dos fundaciones de Osorno*[123], sobre la amistad y relaciones entre *Sarmiento y don Manuel Montt*[124], o bien, respecto a *El padre Sebastián Díaz y su ortografía fonética chilena*[125] que comentó brevemente el mismo Pedro Grases en una de sus cartas[126].

4. EL BIBLIÓGRAFO Y EL BIBLIÓFILO

4.1. *Trabajos bibliográficos*

Si hemos de ser sinceros, debemos reconocer que, quienes conocimos a don Alamiro, lo asociamos inmediatamente con los libros y la bibliografía, antes de considerarlo en otros ámbitos. Y es cierto: heredó de sus padres la curiosidad, la pasión por la lectura y el amor por los libros que lo llevaron a descubrir nuevos horizontes en su existencia.

Alamiro de Ávila Martel llegó a la bibliografía a través del derecho[127]; es en el *Boletín del Seminario de Derecho Público* donde apareció su primer trabajo bibliográfico: se trata de una *Ficha bibliográfica externa: Proyecto no completo de un código civil para Chile. Escrito por el señor D. Mariano Egaña*[128], donde realiza un pormenorizado análisis del documento que esa revista publicó en sus primeros números. Luego adquirió soltura y práctica, redactando los índices del *Boletín*, que cubren los años que corren desde 1933 a 1945[129].

La primera obra bibliográfica de aliento correponde más bien a una revisión crítica de la literatura sobre uno de los temas de su especialidad, cual es el *Panorama de la historiografía jurídica chilena*[130]. Si este folleto no está acotado "al aparato erudito indispensable"[131], y por lo tanto, adolece de sensibles omisiones, se debió a que fue "redactada al correr de la pluma, lejos de las fuentes necesarias y sólo para cumplir el pedido..., del doctor Levene"[132].

Mucho tiempo después, en 1971, podría adicionar y completar como era debido ese trabajo, y prestar, de paso, su colaboración a los "Etudes d'Histoire et d'Ethnologie juridiques" que dirigía John Gilissen, con su *Introducción bibliográfica a la historia del derecho y a la etnología jurídica: Chile*[133].

Siempre manteniéndose en el ámbito del derecho, Alamiro de Ávila publicaría otros aportes más como son *Los libros de rezo en el Derecho Indiano: casos del Reino de Chile*, *La censura de libros* y *Andrés Bello, y la impresión y circulación de libros en el derecho indiano*, de los cuales ya he hablado antes.

Más allá del derecho y sus relaciones, las inquisiciones bibliográficas llegaron a otros lados, hacia lo histórico propiamente tal. Por ejemplo, encontramos una primera inclinación, natural como ustedes comprenderán enseguida, hacia la figura y la obra de José Toribio Medina. A él dedicó una breve reseña bibliográfica destinada como

guía para los profesores de historia de la enseñanza secundaria de Montevideo, y que fue editada por el Instituto de Investigaciones Históricas[134]. Recuerdo que este opúsculo ocasionó hacia su autor un pequeño disgusto de Feliú Cruz, quien se creyó sobrepasado, por cuanto se consideraba él el llamado a prepararlo. Así se lo hizo ver a don Alamiro, pero éste a su vez le previno que bien poco hubiese podido hacer, por cuanto lo absorbían totalmente las tareas organizativas de la celebración del Centenario de Medina.

No dejando todavía a Medina, y cuando Carl Schaible dio a las prensas su insuperada *Bibliografía de José Toribio Medina*, don Alamiro escribió una introducción, donde hizo una caracterización de la obra del polígrafo, encasillándola en diez materias, que van desde la bibliografía misma, hasta la cartografía. Preocupado por el tema, luego escribió *Cuatro adiciones a la bibliografía de don José Toribio Medina*, donde, una vez más, muestra su pericia y su dominio del aspecto en cuestión. Estas adiciones no son más que la descripción bibliográfica de los títulos, faltándole el aparato crítico que en otros trabajos similares solía ocupar.

Pero de sus investigaciones bibliográficas hay que destacar forzosamente a dos de ellas. La primera, fue la impresión de un trabajo que en un comienzo iba a tomar bajo su alero Jaime Eyzaguirre pero que su trágica muerte impidió a última hora. Don Alamiro, así, sacó los *Impresos relativos a la Declaración de la Independencia de Chile*[135], que dedicó a la memoria de su amigo historiador[136]. En el estudio preliminar que antecede la reimpresión facsimilar de los documentos aludidos otorga una panorámica de la época, en un completo, documentado y sintético análisis de los hechos[137]. El otro libro, es un pequeño volumen sobre *El modo de Ganar el Jubileo Santo de 1776 y las imprentas de los incunables chilenos*[138]. Es en estas páginas en que, junto con reproducir facsimilarmente esta rareza bibliográfica, la primera muestra salida de la imprenta en Chile nos aporta además alguna nueva luz sobre las vicisitudes de las primeras imprentas que existieron en el país, previas a la que imprimiría a la *Aurora de Chile*, de 1812.

4.2. *En la Biblioteca Central de la Universidad de Chile*

En 1961 don Alamiro dio un paso en su vida, que concluiría marcándolo fuertemente: aceptó dirigir la Biblioteca Central de la Universidad.

La historia de esta unidad de información –ocupo un término

bibliotecario– se remonta muy atrás en el tiempo, cuando a instancias de Bello, se organizó un gabinete de lectura para la universidad que recién surgía. Luego éste se confunde con la del Instituto Nacional, e inclusive ambas bibliotecas llegaron a funcionar en un mismo local, que lo fue la iglesia de San Diego, a un costado de la casa central de la institución, donde hoy existe una plazoleta. El incremento de la Biblioteca del Instituto Nacional, al parecer, superó con largueza al de su gemela universitaria, tanto que, llegado un momento, se la consideró como la segunda en importancia en el país, después de la Biblioteca Nacional. Todo esto tuvo un desgraciado paréntesis en el primer gobierno de Carlos Ibáñez, cuando un ministro de educación, que por irrisión detentaba el cargo, el radical Pablo Ramírez, ordenó la demolición de la iglesia, y el desalojo de los libros de ella. Este triste hecho dispersó a los cuatro vientos las riquísimas colecciones que se guardaban[139]. En 1936, y por un decreto del Rector D. Juvenal Hernández, aprovechando unas donaciones, se fundó la actual Biblioteca Central, heredera espiritual, y en algo también material, de las dos anteriores. En abril de 1938 quedaron reglamentadas sus funciones, fijándosele un carácter correlacionador con las demás bibliotecas de la universidad, que hoy no tiene. Al poner en marcha sus servicios, se nombró director a don Héctor Fuenzalida, que estuvo en ese cargo hasta su jubilación, en marzo de 1958. Le sucedió entonces don Vicente Salas Viu, antecesor de don Alamiro de Ávila.

Quiero detenerme, y hacer un paréntesis sobre la administración de don Alamiro en esta institución, ya que nos mostrará su visión acerca de lo que debía ser una biblioteca.

Bajo su dirección, que se prolongó, sea dicho de paso, hasta el mismo día de su muerte, incorporó nuevas colecciones, dotándolas de una adecuada infraestructura, resultado de la reconstrucción del torreón suroriente de la casa universitaria, con varios pisos, y subterráneos.

En realidad, lo que hoy es esa Biblioteca Central se debe muy especialmente a la visión de nuestro hombre. Creó las colecciones especiales que la caracterizan y que la hacen hoy ser, nuevamente, la segunda biblioteca especializada en asuntos e impresos chilenos. Su riqueza es enorme: guarda una colección de todo lo producido por los miembros de la universidad, en la Sala Universidad de Chile; impresos antiguos, periódicos chilenos, hasta 1849, y una especialísima y amplia colección de amena literatura, así como también una serie iconográfica de primer orden, donde se halla una de estampa

japonesa clásica, la Sala Neruda, con la biblioteca que el poeta donó a la universidad en 1954, y que además conserva su colección malacológica, y una nerudiana de primer orden, y el mismo fondo general, rico en publicaciones periódicas de diverso género y en material de referencia[140].

La constante preocupación de su director fue mejorar los servicios, y ampliar las colecciones, e inclusive, hacer actividades diversas de extensión, para lo cual construyó en un entrepiso una moderna sala de exposiciones, que dotó con vitrinas e iluminación especiales.

No deseo dejar de terciar en un aspecto que me es particularmente querido. Hoy, las autoridades de la Casa de Bello desean reorganizar esa biblioteca, readecuarla a las nuevas necesidades, y ordenar sus colecciones del fondo general. Debo precaverlos que, lamentablemente, nuestra vetusta casa de estudios ha cometido, y sigue haciéndolo en el orden bibliotecario, algunas faltas de visión y de empuje mancomunado, lamentables. El estado del sistema de bibliotecas universitario es poco menos que un caos, se duplican esfuerzos pecuniarios en la adquisición de revistas, se recortan presupuestos necesarios para la nueva suscripción a publicaciones periódicas, se guardan y amontonan en grandes e inadecuados subterráneos colecciones antiguas, que en una errada visión de obsolescencia, se permite que se destruyan. ¿Cómo olvidar inclusive el desaparecimiento, y dispersión de la "Biblioteca Eugenio Pereira Salas" hace más de un decenio? Todo es producto de la improvisación, y no de un estudio permanente, ni menos de la aplicación de políticas claras bien pensadas. No se permita que por la prisa, se cometa un error semejante, hoy, en la Biblioteca Central.

Fue en esta biblioteca donde don Alamiro realizó una parte importantísima de su labor como bibliógrafo.

En la sala de exposiciones efectuó numerosas exhibiciones, todas encaminadas a mostrar importantes rubros del saber nacional, en ocasiones oportunas. En 1966 organizó la exposición bibliográfica con ocasión del centenario de Luis Orrego Luco, *Cien años de novela chilena*; al año siguiente, tres: una de *Poesía chilena*, desde Pedro de Oña hasta 1849; otra conmemorativa del sesquicentenario del nacimiento de José Ignacio Víctor Eyzaguirre, Antonio García Reyes, José Victorino Lastarria, Salvador Sanfuentes y Manuel Antonio Tocornal, titulada *Cinco universitarios*, y otra más, con motivo del centenario de la muerte de don Manuel Bulnes, sobre *Impresos del período presidencial de Bulnes*. En 1971, fue sobre *La Independencia del Perú a través de los*

impresos chilenos de la época. En 1976, una exposición bibliográfica, documental, iconográfica y numismática, con ocasión del sesquicentenario de la incorporación del archipiélago de Chiloé: *Chiloé en su historia*; en 1978, para conmemorar el bicentenario del nacimiento de dos padres de la patria, una sobre *San Martín y O'Higgins*; finalmente, en 1981, preparó una más, para conmemorar el bicentenario del nacimiento de Andrés Bello[141]. En cada una de esas oportunidades, los catálogos impresos llevaron prólogos suyos, donde brevemente exponía los lineamientos centrales de cada evento, y sus implicancias históricas.

Pero el trabajo organizativo de mayor envergadura de don Alamiro fue la preparación de un ambicioso proyecto sobre la bibliografía de la Universidad de Chile. Para cumplir con su objetivo, insertó sus investigaciones dentro de dos publicaciones de la misma institución. Una fue la *Bibliografía de publicaciones de la Universidad de Chile y de sus miembros*, que apareció periódicamente en los *Cuadernos de la Universidad de Chile*, mientras duró la revista. La otra fue su *Diccionario biobibliográfico de miembros de la Universidad de Chile*, que se imprimió en los *Anales* de la quinta serie, completando seis entregas[142].

Ambas empresas están hoy detenidas, por la falta de visión de muchos que no aprecian en ellas un beneficio inmediato. Además, séame permitido una anécdota: cuando realizaba mi práctica profesional en una de las bibliotecas de medicina de la Universidad de Chile, tuve ocasión de discutir sobre el desaparecimiento de la *Bibliografía de publicaciones*, con la directora de la biblioteca. Según su parecer, ese trabajo había terminado, porque no era completo, y no reflejaba el estado real de lo que se publicaba en la universidad. ¡Increíble miopía!, por cuanto se olvida que, por definición, una bibliografía es siempre incompleta. Espero que pronto la universidad recupere estas dos publicaciones, y con ello su tradición bibliográfica, dejando de lado argumentos tan banales[143].

Por otro lado don Alamiro se preocupó constantemente de la catalogación e impresión de los catálogos de diversos fondos, comenzando su tarea en 1965 con el correspondiente a los manuscritos de Andrés Bello. Un último aporte en este sentido fue la edición del catálogo de la colección malacológica de Neruda[144].

Ya que hablamos de Neruda, creo importante hacer públicamente una aclaración. Constantemente se ha dicho por diversos medios, que la biblioteca Neruda fue robada y saqueada en el gobierno anterior. Nada más falso, nada más alejado de la verdad. Esa biblioteca, ence-

rrada en un piso completo, dentro de finas estanterías hechas especialmente para ella, estuvo siempre, y sigue estándolo, al servicio de los investigadores calificados que soliciten su consulta. La colección de caracolas y moluscos, que también llegó a afirmarse, incluso por el mismo Neruda, que había partido hacia los mares, de regreso de donde él las encontró[145], están debidamente guardadas o exhibidas, como fue el deseo de nuestro Premio Nobel, decorando y alhajando su librería. ¿De dónde pueden provenir tales afirmaciones?, no corresponde averiguarlo ahora, pero sí creo, que para el bien de todos, es menester un esfuerzo por aclarar los mitos que otros han tejido maliciosa y estúpidamente.

La justicia demanda también que me refiera a quienes sucedieron a don Alamiro en la dirección de la Biblioteca Central. El mismo año de 1990, en agosto, asumió don Humberto Giannini Íñiguez, filósofo de monta, y caballero a carta cabal. A él se le debe la ampliación de ciertas colecciones, especialmente en el área de filosofía de las ciencias, y a su intervención, la adquisición por parte del Banco del Estado, para depositarla en la biblioteca, de una rica colección nerudiana, complementaria a la existente en la sala del poeta. Gracias a ese refuerzo la Biblioteca Central cuenta, en la actualidad, desde mi perspectiva, con la más amplia y completa serie de obras producidas por Neruda.

Le sigue hoy don Darío Oses Moya, periodista y hombre de letras que entiende con claridad la situación actual, y que realiza una laudable labor por mantener y proyectar modernamente la institución que ha recaído en sus manos.

4.3. *El bibliófilo*

La pasión por los libros e impresos raros y curiosos hizo que, naturalmente, Alamiro de Ávila perteneciera a la Sociedad de Bibliófilos Chilenos, siendo uno de sus primeros miembros.

El refinamiento, el buen gusto que por ellos sintió se trasluce en la mayoría de sus propias obras, impresas sin escatimar esfuerzos, caracterizándose por sus amplios márgenes, por el equilibrio del blanco del papel con el negro de la tinta, así como también por los tipos ocupados –gustaba mucho de los Bodoni–, y la diagramación misma.

No es de extrañar entonces su estrecha amistad con Mauricio Amster, de quien puede decirse que renovó la dignidad del libro chileno[146].

Don Alamiro llegó a poseer muchas piezas raras y muy curiosas, algunas casi únicas. Entre sus libros cabe destacar especialmente una colección completa de la *Revista de América* de Rubén Darío y Ricardo Jaimes Freyre. A mediados de la década de los sesenta el Sr. Boyd G. Carter tenía a todo el elemento bibliotecario de varios puntos de América, de narices buscando la famosa y esquiva publicación; nadie daba con ella, ni siquiera con una serie completa. Andando el tiempo, Boyd Carter se enteró que en Chile un bibliófilo (don Alamiro) poseía un ejemplar. Dadas así las cosas, obtuvo su autorización para fotografiar la edición, y preparar de ese modo una reimpresión facsimilar[147]. Este solo hecho nos permite obtener una imagen de nuestro biografiado que se arranca con mucho de la caricatura del bibliófilo retraído, oscuro y egoísta, que a nadie abre las puertas de su biblioteca, manteniendo en ella, ocultos, los tesoros, en vez de compartirlos con otros[148].

a) *En la Sociedad de Bibliófilos Chilenos*

Alamiro de Ávila colaboró permanentemente en la Sociedad de Bibliófilos Chilenos, encabezándola por largos años, desde 1964 hasta su muerte.

Desde ese puesto dirigió con acierto evidente los destinos de la corporación, que a diferencia de otras similares, no sólo edita bellos libros para sus miembros exclusivamente, sino que imprime tiradas especiales para el público en general; además a través de *El Bibliófilo Chileno*[149], su revista, realiza una actividad permanente de divulgación en pro de la cultura del libro y sus curiosidades.

Don Alamiro prologó una magnífica edición de *Arauco Domado* de Lope de Vega, libro bellamente impreso, merecedor de un galardón extranjero por su hermosa factura[150].

Recientemente preparó un estudio preliminar para *Los padrenuestros en mapuche publicados por Bodoni*[151]. Asimismo realizó ediciones especiales de otros libros para bibliófilos, como *Los impresos relativos a la Declaración de la Independencia, El modo de Ganar el Jubileo Santo de 1776, Andrés Bello y los libros*, y tantos otros[152].

Cuando la Sociedad cumplió cuarenta años de existencia, en 1985, se dio a la tarea de organizar una exposición bibliográfica que mostrara el desarrollo del arte del libro. Para eso, también escribió un catálogo, que tituló *El Arte del Libro: desde Gutenberg hasta hoy*[153], donde mostró a fondo su versación en el tema.

b) *Su biblioteca*

Un hombre de trabajo y de constantes investigaciones, un hombre apasionado por los libros, era natural que viviera rodeado por ellos. En el caso de don Alamiro la aserción no puede ser más literal. En su casa, de más pisos de lo habitual, ocupaba su biblioteca toda una testera del salón, y un piso completo. En las estanterías, recargadas a más no poder, se juntaban los tesoros que reunió durante su vida de coleccionista.

La amistad que mantuvo por largos años con Domingo Edwards Matte le permitió también recibir la influencia de aquél, y trasladarla a su misma librería; no puede ser simple coincidencia que ambos sintieran pasión por la colección de folletería chilena, sin exclusiones de ningún tipo, desde los orígenes del arte de imprimir en Chile, hasta una fecha determinada. Tampoco, el afán por poseer una muestra de las imprentas europeas, desde que se estableció la imprenta. Ambos amigos cultivaron su amistad en torno a los libros, y le cupo al mismo don Alamiro organizar el remate de la biblioteca de Edwards. Para ello redactó tres catálogos en forma especial, que luego imprimió[154], catálogos tanto o más interesantes, por cuanto a veces colocó pequeñas apostillas aclaratorias para ilustrar algún aspecto especial de un lote, que constituyen una veta de información insospechada para el curioso.

Corridos los años, Alamiro de Ávila recordó a su amigo en un opúsculo titulado *Un bibliófilo y el destino de sus libros*[155], en el cual realizó un sentido recuerdo de aquél con el que compartió algunas de sus aficiones.

La biblioteca de don Alamiro, rica en su sección chilena, donde además de esa colección de folletería, pudimos encontrar otra de publicaciones periódicas nacionales, de autores como Medina, Bilbao, Barros Arana, Vicuña Mackenna, y varios más, hallamos también algo de americana, y de viajeros relativos a América y a Chile.

Las colecciones las guardó y formó con celo especial, dedicándole días enteros. Él mismo lo registraba y lo catalogaba todo llevando el resultado de su trabajo en libros y ficheros; de ese modo podía dominar en cualquier momento su amplia biblioteca, y hacer uso de ella.

5. NUMISMÁTICO

La última faceta que estudiaré es la del numismático.

Alamiro de Ávila, coleccionista innato, comenzó no sólo juntando libros, sino que también sellos. Bien pronto, parece, abandonó esa afición por otra, cual fue la de juntar y estudiar monedas y medallas.

La influencia de uno de sus profesores de derecho romano en la universidad, que llevaba a sus clases monedas romanas, como complemento didáctico a su cátedra, podría ser la chispa que gatilló su curiosidad.

En el conjunto de la obra de Ávila Martel, los trabajos numismáticos no son muchos; de hecho, no pasan de la docena. Sin embargo, tal cual en el derecho romano, donde se cumple lo mismo, no hay que buscar en la cantidad, sino en la calidad de los mismos, y el esfuerzo en otras direcciones, su afán de divulgador y publicista.

En 1952 participó como vicepresidente de la Primera Exposición Chilena de Numismática, y de la Comisión Numismática del Symposium que tuvo lugar en Santiago, en homenaje al centenario de Medina.

En 1958 el Fondo Histórico y Bibliográfico José Toribio Medina, de Chile, publicó a sus expensas el *Diccionario de la moneda hispano-americana* del destacado numismático argentino Humberto F. Burzio[156]. La colaboración de don Alamiro en esta obra es evidente. Burzio mismo lo advierte en el Prólogo, donde su reconocimiento hace resaltar a su distinguido y erudito amigo, "por el cálido entusiasmo e interés afectuoso que en todo momento le ha demostrado y a sus empeños para que los originales saliesen de la obscuridad de lo inédito"[157]. En una dedicatoria autógrafa del ejemplar que don Alamiro tuvo en su biblioteca, Burzio lo alaba por "sus distinguidas dotes de numismática"[158]. La amistad entre ambos fue recíproca, hasta el fallecimiento de Burzio, en 1980. Entonces don Alamiro publicó una breve y sentida nota necrológica en el *Boletín de la Academia Chilena de la Historia*[159], donde advierte que conoció a Burzio en una reunión en casa de Levene, un domingo de 1947.

En 1961 publicó su primer trabajo temático, relacionado con unas *Adiciones al Catálogo de Monedas Hispánicas de Potosí*, que publicara Burzio[160]. Don Alamiro lo hace preferentemente por convencimiento de que es tarea de los especialistas, el colaborar para "Mantener al día con los descubrimientos y noticias esta obra básica"[161].

1965 marca, desde mi perspectiva, la etapa culminante en el de-

sempeño de don Alamiro como numismático y experto en el área; la *Enciclopedia Británica*, obra cumbre del enciclopedismo mundial, por su vastedad y seriedad académica, le solicita una colaboración para sus columnas. Así, dentro del término "Numismatics", y como parte VIII del artículo, aparece el tema *Coins of Latin America*[162], firmado por nuestro historiador.

El resto de los trabajos *abulensis*, guardan directa relación con sus principales gustos. Tenemos, por ejemplo, *El Arte de René Thenot en la Medallística Chilena*, de 1965[163], obra todavía insuperada por las noticias que otorga; las *Medallas Chilenas conmemorativas de Cochrane*[164], que como se comprende fácilmente es complemento de sus estudios sobre el prócer naval; *El sistema monetario del Reino de Chile* y *Oro macuquino de Potosí*[165], trabajos interesantes e inclusive, el último, de polémica erudita.

Finalmente menciono las *Medallas chilenas en honor de Andrés Bello*[166], su mejor logro, no sólo por el estudio que encierra, sino por la elegancia del libro mismo, y por la diagramación del texto; de hecho pienso, así debieran ser en lo sucesivo los estudios relacionados con la numismática, una perfecta conjunción entre la lámina fotográfica, la descripción minuciosa de la pieza, y los datos y apuntaciones ilustrativas necesarios para la compresión de ella.

Junto a Guillermo Feliú Cruz, y como miembro de la dirección del Fondo Medina, había estudiado la factibilidad de reimprimir las *Monedas* y las *Medallas* de Medina, pero bien pronto se convenció de la imposibilidad del proyecto, por mucho que fuera necesario, ya que no se contaba con la colección del erudito, que había servido de base para la investigación, y la reproducción de las láminas, sin los originales, presentaba serias dificultades.

El monetario de Alamiro de Ávila fue rico en piezas de diversa índole, especialmente chilenas. Muchas de ellas las adquirió en Europa, a una conocida casa de numismáticos, que habían comprado en 1929 a Medina buena parte de su colección[167].

Miembro de importantes instituciones numismáticas del mundo, fue merecedor de diversos honores que le tributaron. En 1975 se le otorgó la "Medalla Presidencial" de la Asociación Numismática Española, por sus trabajos en el campo, y en 1980 la American Numismatic Association, le confirió su medalla de honor por veinticinco años de trabajos numismáticos.

Una de sus últimas actuaciones fue la de colaborar en la fundación de la Sección de Numismática de esta Sociedad, en 1990. El estado de

su salud no le permitió aceptar ser su primer director, como se lo habían ofrecido, cargo que recayó en el nombre de su actual poseedor.

Tantos honores y reconocimientos, a pesar de su poco numerosa producción, desmienten lo que algunos piensan, en relación a los escasos méritos de don Alamiro como numismático. Su profundo entendimiento de la numismática, su capacidad de trabajo, su tesón y su ejemplo, son muestras palpables de su genio.

6. OTROS TRABAJOS

No podría concluir de revisar la labor intelectual de Alamiro de Ávila, si no mencionara también su afición por las artes. En su biblioteca, una sección estuvo reservada para los libros que trataban al respecto, en sus múltiples expresiones: música, escultura, pintura y grabado.

En 1970 publicó su monografía sobre *La litografía en Chile hasta la publicación del Album de Rugendas*, como estudio preliminar a la edición del mismo que hizo la Sociedad de Bibliófilos[168]. A su vez, en 1973, en el *Homenaje a Guillermo Feliú Cruz*, preparado por la Biblioteca del Congreso Nacional, escribió un sucinto artículo titulado *Diez libros chilenos del siglo XIX* ilustrados con fotografías[169]. Además, por esos años también, dio a las prensas una carpeta en que reproducía algunos grabados populares, como los que se ven en *La Lira Popular*, precedidos de un noticioso prólogo[170].

Su dedicación última en esto fue la impresión de un catálogo sobre *La estampa japonesa clásica*, en honor al jubileo de su Majestad Imperial, el Emperador Hirohito, en 1978[171]. Don Alamiro me contó que realizó con mucho gusto el trabajo, por cuanto le significó una "higiene mental", que lo ayudó a apartarse por un momento de sus áridas preocupaciones intelectuales restantes.

7. EL HOMBRE, SU CARÁCTER

Deliberadamente he dejado para el final el hablar algo sobre el hombre y su carácter, sobre su vida íntima, y sus otras aficiones; en realidad, he dejado al último ese retrato humano y espiritual que de él pretendí al comienzo. Debo añadir, en honor a la verdad, que esta semblanza será forzadamente incompleta, pues no alcancé a conocerlo tan cercanamente como para intimar con él.

Don Alamiro fue de carácter parejo, jamás sus amigos lo vieron realmente enojado[172]. Es más, tenía un dominio sobre sí mismo que, como vimos, llamó la atención de sus maestros de escuela.

Su rigurosidad como profesor y como historiador fue extrema: por ello sus obras son admiradas como trabajos de reconocido mérito y por ello, también, sus alumnos le están agradecidos, porque no sólo supo guiarlos, sino que, también, los formó en una escuela exigente, tanto, como para no contentarse con la mediocridad.

Alejandro Guzmán lo ha caracterizado magistralmente, al decir:

"Porque, señores, bien lo sabéis, si menester fuera describir con una palabra la figura de don Alamiro, entonces la de sabio sería la más apropiada. Tenía todas las dotes y cualidades que conforman a aquel tipo de hombre. Desde luego el amor al estudio para llegar a tesoro de la erudición. Enseguida, la curiosidad intelectual para interesarse por saber lo que no se sabe aún que prepara al verdadero hombre de ciencia y lo convierte en investigador. Después la disciplina, la contracción al trabajo, la vida tranquila, el gusto por la meditación y la reflexión que configuran el ambiente en donde fluyen las ideas y surgen las intuiciones, que se plasman en obras. Final, pero conjuntamente con todo lo anterior, una ordenada educación y formación intelectuales, un método de pensar y de trabajar, un verdadero hombre de ciencias, del diletante, del devorador de datos, del autodidacta y aún del intuitivo estéril. De todas estas calidades era poseedor don Alamiro, en mayor o menor medida, como es natural que ocurra generalmente, pero de todas ellas, que sobre la base de su natural inteligencia hicieron de él a un sabio"[173].

Recuerdo su sonrisa, su paciencia, su ilustración y buen entedimiento de las cosas, recuerdo también, y especialmente hoy, a su mujer, Anita, y deseo también decirles algo sobre ella.

Anna Sacerdote Morpurgo, mujer elegante y culta, fue la compañera de toda una vida de don Alamiro. En alguna ocasión alguien dijo que Dios escribe en renglones torcidos; pues bien, piensen conmigo un instante: si a don Alamiro le hubiera resultado su viaje a Europa entre 1941 y 1943 ¿hubiera conocido a quien sería su compañera? El hecho fue que, como vimos, al no resultarle su proyectado viaje, aceptó una plaza de investigador en Buenos Aires, y fue entonces, cuando en una recepción en casa de un amigo, se conocieron. Efectivamente, nadie puede saber lo que el destino nos depara, pero en algo sí podemos estar seguros: don Alamiro ganó infinitamente con ella, y quizá no hubiera podido realizar su vasta labor de no contar con su mujer al lado.

De carácter fuerte, Anita se preocupó siempre por su marido; no permitía que nadie lo molestara mientras él trabajaba en su biblioteca, lo auxiliaba con la traducción de algunos artículos, pues sabía no sólo latín, sino también inglés, francés y su lengua materna, el italiano. Ella analizaba y criticaba sus escritos, y en eso era imparcial, dura a veces, pero justa.

Cuando don Alamiro murió, el 15 de junio de 1990, víctima de una antigua dolencia, a ella se le derrumbó su mundo. Toda su vida la había volcado en él, y cuando él faltó, ella lo sintió en el alma.

Años después, la misma enfermedad concluyó por derrotar su carácter, más nunca su entereza. Si hay algo que también los unió, más allá del amor que fructificó en un sólido matrimonio, fue la resignación a su suerte y la valentía con que ambos enfrentaron el final de sus días.

Yo la conocí. Ella me permitió, cifrando en mí una confianza que hasta hoy no tengo palabras para agradecer completamente, ingresar a la biblioteca de su marido, y ocuparla a mi antojo.

En diciembre de 1990 yo comenzaba a investigar para mi Seminario de Título, con el que me recibiría de bibliotecario; sabía, porque don Alamiro me lo había contado, de la particular riqueza de su colección de periódicos chilenos, y deseaba estudiarla. Anita me franqueó el paso, y trabajé en su biblioteca durante todo el año 91. Luego me pasó la llave de la puerta de calle, y me dijo que podía proseguir con mis investigaciones en la biblioteca, añadiendo que me sintiera como en la mía. Nunca me negó nada, y en los últimos meses de su vida yo iba principalmente a verla, y a acompañarla, porque había aprendido a quererla. Su figura y su desprendimiento, su confianza y su voz, todavía las veo y las siento, especialmente hoy, ¡precisamente hoy!, cuando se cumple el primer aniversario de su fallecimiento[174].

Tal como en la parábola de los talentos, yo he recibido un legado espiritual –más bien una tarea intelectual–, y otro legado material, de parte de don Alamiro, de Anita, y de quienes la sucedieron. Es mi deber multiplicar y hacer algo con mis talentos: descubrir los tesoros que encierran los libros y los documentos, compartirlos y divulgar la verdad, que es el fin último de toda investigación. Creo que así cumpliré con la grata tarea de honrar la memoria de quienes en mí creyeron, como entre ellos destacaron don Alamiro y Anita.

NOTAS

[1]Don Alamiro fue un hombre metódico y ordenado hasta el extremo. Desde muy joven, a partir de septiembre de 1933 –esto es a los quince años de edad–, comenzó a llevar un diario de todo cuanto leía, mes a mes, y día a día. Esta costumbre inveterada ya en él, no la dejó nunca, y las últimas entradas corresponden al 11 de junio de 1990, esto es, pocos días antes de morir. El interés de esos papeles no puede escapar a nadie: resultan una herramienta utilísima para conocer muy cercanamente y de primera fuente, el desenvolvimiento intelectual del hombre a través de sus lecturas, contrastándolas con el desarrollo de su trabajo. En realidad un estudio como el propuesto, y dada la extensión del documento, no podré llevarlo a cabo sino hasta dentro de un tiempo.

Es de hacer notar que sus primeras lecturas corresponden mayoritariamente a novelas españolas, en gran cantidad. Tales libros debieron abundar en la biblioteca de sus padres, indudablemente de frecuente acceso para el adolescente, cuyos gustos literarios recién comenzaban a perfilarse.

[2]Salvat Monguillot, Manuel. "Alamiro de Ávila Martel y la historia del Derecho", en: *Anales de la Universidad de Chile: Estudios en honor de Alamiro de Ávila Martel* (en adelante citados sólo por *Anales*). Quinta serie, Nº 20, p. 67, agosto de 1989.

[3]Armendáriz, Maité. "Coleccionista de 'rarezas' que aumentan el saber", en: *El Mercurio*, Suplemento *Artes y Letras*, p. E 12. Santiago, domingo 25 de octubre de 1981.

Ahí expresó don Alamiro: "Mi padre fue un hombre muy aficionado a la lectura; por tanto crecí en un hogar donde los libros eran abundantes, preciados y representaban una cosa totalmente obvia. Desde pequeño me hacía acompañarlo por las librerías".

Cabe recordar que gracias a la afición de su padre por la lectura, don Alamiro conoció a don José Toribio Medina. Él me contó una vez, que lo había acompañado a la casa del polígrafo, a buscar unos tomos de la Edición del Centenario de *La Araucana*, de Ercilla. Todavía entonces, recordaba con humor, podía sentir el dolor de brazos que le había ocasionado llevar de regreso a su casa los tomos de la monumental obra. Hoy esos libros están en mi biblioteca.

[4]Ávila Martel, Alamiro de. "Presencia de Bolívar en Chile en 1819: Discurso de incorporación del académico de número D. ...", en: *Boletín de la Academia Chilena de la Historia* (en adelante *B.A.Ch.H.*, Nº 85, p. 40. Santiago, 1971.

[5]Izquierdo Araya, Guillermo. "Discurso de recepción de don Alamiro de Ávila Martel", en *B.A.Ch.H.*, Nº 85, p. 79.

[6]Salvat Monguillot, Manuel. "Mi amigo Alamiro de Ávila", en: *Alamiro de Ávila Martel (1918-1990)*. Santiago, Sociedad de Bibliófilos Chilenos, 1990, pp. 7-8.

[7]Ávila Martel, Alamiro. "Recuerdo de mi maestro Aníbal Bascuñán Valdés, fundador de la Escuela Chilena de Historiadores del Derecho", en: *Anuario de Filosofía Jurídica y Social: Estudios en memoria de Aníbal Bascuñán*, Nº 7, p. 11. Valparaíso, 1989.

[8]*Ibid*, p. 12.

[9]Dentro de la correspondencia de Alamiro de Ávila, encontré el borrador de una carta que le dirigió a Antonio Bascuñán, hijo de Aníbal Bascuñán, cuando éste murió, el 14 de septiembre de 1988. Porque la creo de enorme interés, la copio íntegra:

Santiago, 14 de Septiembre de 1988.

"Querido Antonio, estoy profundamente acongojado con la noticia de la muerte

de Aníbal. Como no puedo estar presente en el funeral –estoy en reposo médico con una pierna quebrada– quiero manifestarle por escrito mi pesar".

"Aníbal fue mi maestro. A él debo el primer impulso, hace más de cincuenta años, para dedicarme a la historia del derecho. Siempre ha sido para mí más que un deber, un orgullo reconocerle su magisterio. El año pasado en España, en una reunión de especialistas, un catedrático amigo me dijo: "hablemos de Aníbal Bascuñán a quien conocía (sic) como tu maestro en la dedicatoria de tu obra grande (sic) de historia del derecho; hace mucho que no hablamos de él". Fue la última oportunidad en que hice la relación de sus talentos y de sus méritos como fundador, en Chile, de nuestros estudios con criterio moderno y de cómo nos hizo adoptar una manera de trabajo sin pequeñeces, con sana colaboración y buena crítica que, desde su tiempo, ha caracterizado a nuestro grupo de estudiosos.

"Anita que conoció a Aníbal cuando recién llegó a Chile se asocia de corazón en esta pena. Un abrazo estrecho. Alamiro de Ávila Martel".

[10]Ávila Martel. "Presencia de Bolívar...", p. 39.

[11]En 1970 pasó a ser Director del Departamento de Ciencia del Derecho, por elección, y del Centro de Investigaciones de Derecho Histórico. En 1973 jubiló en la Universidad de Chile, con fecha 1 de diciembre, y designado –en enero de 1976–, nuevamente como Director del Departamento de Ciencia del Derecho, hasta que renunció a él, el 1 de julio de 1977.

En la Facultad de Derecho se desempeñó también como Presidente de la Comisión de Publicaciones, como miembro de la Comisión del Doctorado y, por unos meses, director subrogante de la Escuela de Derecho de Santiago.

El 17 de agosto de 1989 por decreto Nº 002305, se le concedió la calidad de Profesor Emérito de la Universidad de Chile, en atención a su dilatada trayectoria de investigador y docente de la Facultad de Derecho.

[12]Así lo reconoció siempre don Alamiro. Considérese –para no ir más lejos– lo expresado por él en los párrafos de la carta copiada en la nota 10, más arriba. Por su parte Bernardino Bravo Lira en su libro *La Universidad en la Historia de Chile: 1622-1992*, Santiago, Pehuén editores 1992, pp. 209-211, apunta hacia lo mismo. Finalmente, cabe añadir lo que Antonio Dougnac Rodríguez anota en su artículo "Alamiro de Ávila Martel, *cofundador* de la Escuela Chilena de Historiadores del Derecho", publicado en: *Discursos académicos pronunciados en el acto en que la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile, el 31 de octubre de 1989, recibió como profesor emérito a don Alamiro de Ávila Martel* (en adelante citado sólo por *Discursos académicos...*), Santiago, Ed. Universitaria, 1990, pp. 7-31. Recomiendo abiertamente la lectura de este texto, escrito con corrección, en tono ameno, a veces chispeante y lleno de colorido, que refleja palmariamente la admiración del discípulo hacia el maestro. Ha sido reimpreso en la *Revista Chilena de Historia del Derecho* (en adelante *R.Ch.H.D.*), Nº 15, pp. 333-340, Santiago, 1989. Cabe añadir que en este mismo ejemplar corre también la reimpresión del discurso de don Alamiro, pp. 341-350. También resulta útil otro artículo del mismo Dougnac, "Alamiro de Ávila Martel y su proyección en los estudios histórico-jurídicos", en: *R.Ch.H.D.*, Nº 16, pp. 7-10, Santiago, 1990-1991.

[13]Dougnac Rodríguez, *Discursos académicos*, p. 22.

[14]Dougnac Rodríguez, *Op. cit.*, pp. 17-18: "La Historia del Derecho Indiano ha sido –qué duda cabe– uno de los temas predilectos del homenajeado. El virus le fue transmitido por Aníbal Bascuñán, quien llegara de España con un doctorado obtenido

en la Universidad de Madrid, donde fuera discípulo de Altamira, Galo Sánchez, Román Riaza y una pléyade de historiadores, de reconocida raigambre intelectual germánica. Fruto de esa rigurosidad metodológica han sido las muchas publicaciones de Alamiro de Ávila. Ello abarca los *más* variados ámbitos desde el estudio de las fuentes documentales del derecho indiano hasta las particulares de la costumbre o las matrices impresas de protocolos notariales".

[15]*Notas para el estudio de la criminalidad y penología en Chile colonial (1673-1816): aporte del Seminario de Derecho Público al II Congreso Latino-Americano de criminología.* –1ª ed.– Santiago: Universidad de Chile, enero de 1941, 81 pp., ilust.

[16]*Ibid.*, p. 12.

[17]Ávila Martel, Alamiro de. *Esquema del Derecho Penal Indiano.* –1ª ed.– Santiago: Talleres gráficos "El Chileno", 1941. 118 + dos p. del colofón. (Colección de estudios y documentos para la historia del derecho chileno, sección segunda: Estudios institucionales; 3). De la edición, bastante cuidada y de amplios márgenes, se tiraron ocho ejemplares en papel pluma inglés, numerados de 1 a 8 y trescientos en papel pluma chileno, de los cuales ciento cincuenta numerados de 9 a 158, y el resto, sin numerar.

[18]Labatut dejó dicho: "El interesante trabajo que, con el título de *Esquema del Derecho Penal Indiano,* presenta el señor Alamiro de Ávila Martel, como Memoria de prueba para optar al grado de Licenciado en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Chile, constituye un ensayo digno del mayor encomio, no sólo por la profunda versación histórico-jurídica del autor y por el inteligente esfuerzo de investigación que representa, sino también, y ello debe ser subrayado, por la absoluta novedad del tema, no explotado antes entre nosotros, y por los horizontes que abre para la mejor comprensión de las leyes penales y de su aplicación en la época del coloniaje". Más adelante concluye diciendo que es "un trabajo serio, erudito, que señala un derrotero a nuevas investigaciones de alto interés histórico y jurídico al mismo tiempo..." (pp. 13-14).

[19]Ávila Martel, Alamiro de. *Esquema del Derecho Penal Indiano,* p. 15.

[20]Ávila Martel, Alamiro de. "Discurso del profesor emérito don...", en: *Discursos académicos,* cit., p. 46. Sobre los resultados de ese viaje dio cuenta en su artículo titulado "Misión en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires", que se publicó en el *Boletín del Seminario de Derecho Público* (en adelante *B.S.D.P.*) N^{os} 23/24, pp. 100-114.

[21]"Investigación sobre jurisprudencia penal en la Colonia", en: *B.S.D.P.*, N^{os} 25/28, pp. 30-39, Santiago, 1944.

[22]*Aspectos del derecho penal indiano.*–1ª ed.– Buenos Aires: Imp. de la Universidad, 1946. 42 + dos p. (Conferencias y comunicaciones / Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, Instituto de Historia del Derecho Argentino; XIII).

[23]El Instituto ha sido fructífero en su labor, tanto allende el Atlántico, como a este lado del gran océano. Hasta la fecha se han concretado once reuniones cumpliendo con creces los propósitos que sus fundadores tuvieron en mente al momento de suscribir el acta. Creo importante transcribir un párrafo de una carta que Zorraquín Becú le enviara a don Alamiro, cuando se enteró de la designación de Profesor Emérito con que la Universidad de Chile distinguiría a su amigo chileno: "Según creo, hace ya cuatro décadas que nos conocemos, desde que estuviste en Buenos Aires en el Instituto de Levene y fuiste designado correspondiente de nuestra Academia. *Más tarde, cuando*

formamos el Instituto Internacional de Historia del derecho Indiano, tuve la satisfacción de ser tu colega en la dirección, y de concurrir contigo a varios congresos que jalonan el adelanto de los estudios de la especialidad..." (carta de Ricardo Zorraquín Becú a Alamiro de Ávila Martel, Buenos Aires, diciembre 5 de 1988. Original en mi poder. El subrayado es mío).

[24]Ávila Martel, Alamiro de. "Discurso pronunciado por don... en el acto de inauguración del Octavo Congreso del Instituto Internacional de Historia del Derecho Indiano", en: *R.Ch.H.D.*, Nº 11, p. 18. Santiago 1985. Hay separatas del discurso.

[25]Después de pronunciado este discurso de incorporación se han celebrado dos congresos más del Instituto: el X en México, entre el 21 y el 24 de abril de 1992, cuyas actas se han publicado recientemente: *Memoria del X Congreso del Instituto Internacional de Historia del Derecho Indiano.* –1ª ed.– México: Escuela Libre de Derecho, Universidad Autónoma de México, 1995. 2 vols. (1.854 p. en total). El XI Congreso se llevó a efecto en Buenos Aires, entre el 4 y el 9 de septiembre de 1995.

[26]*Metodología de la historia del derecho indiano. Prólogo de Alamiro de Ávila Martel.* –1ª ed.– Santiago: Publicaciones del Seminario de Historia y Filosofía del Derecho de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Chile, 1970, 207 p. (Estudios de derecho indiano; 2).

[27]"Régimen jurídico de los trabajadores de las minas al final del período indiano en Chile", en: *Estudios de derecho del trabajo y de seguridad social ofrecidos a D. Francisco Walker Linares.* Santiago: Ed. Jurídica de Chile, 1968, pp. 35-43. Hay separatas.

[28]"La propiedad minera en el derecho indiano. Sus bases, constitución y peculiaridades", en: *Historia*, Nº 8, pp. 13-17. Santiago: Instituto de Historia de la Universidad Católica, 1969. Hay separatas.

[29]"Los libros de rezo en el derecho indiano: casos del Reino de Chile", en: *R.Ch.H.D.* Nº 7, pp. 81-84. Santiago, 1978.

[30]"La impresión y circulación de libros en el derecho indiano", en: *Actas del VIII Congreso del Instituto Internacional de Historia del Derecho Indiano, celebrado en Santiago en 1985 en conmemoración del centenario de Ricardo Levene*, publicadas en: *R.Ch.H.D.* Nº 14, pp. 189-209. Santiago, 1987. Hay separatas.

[31]"Aporte sobre la costumbre en el derecho indiano", en: *R.Ch.H.D.*, Nº 10, pp. 41-50. Santiago en 1984. Se reimprimió en: *Recueils de la Société Jean Bodin*, t. LI, pp. 343-354. Bruxelles, 1990. Hay separatas de ambos artículos.

[32]Esta publicación fundada y dirigida por don Alamiro en sus primeros seis números ha completado 16 volúmenes, y una larga e ininterrumpida vida académica. Después que don Alamiro dejó su dirección, le siguieron: Horacio Aránguiz Donoso (Nº 7); Jaime Williams Benavente (Nº 8) y Bernardino Bravo Lira, quien desde el Nº 9 se ha hecho cargo de la revista.

[33]La antecede la *Revista de Historia del Derecho "Ricardo Levene"*, fundada por el mismo Levene en 1949 y que, en su primera época, se publicó ininterrumpidamente hasta 1972, fecha en la cual, por diversos problemas, dejó de aparecer. Recién en 1990 se recuperó la regularidad; el último número disponible es el 31, correspondiente a 1995.

[34]Salvat Monguillot, Manuel. "Alamiro de Ávila Martel y la historia del derecho", p. 68.

[35]Ávila Martel, Alamiro de. "La enseñanza de la Historia del Derecho Español en la Universidad de Chile" (comunicación presentada en la VI Semana de Historia del Derecho Español, Madrid, 11-12 de abril de 1983), en: *Revista de Derecho*, VIII, pp. 32-33. Valparaíso, Universidad Católica de Valparaíso, 1984.

[36]Hamilton D., Carlos. *Historia del derecho.* Santiago: Ed. La Salle, 1944. 392 pp. Obra reseñada por Manuel Salvat en el *B.S.D.P.*, año XIII, N[os] 25/28, pp. 126-127. (Santiago, 1944). La crítica adversa del comentarista fue contestada por el autor en una carta enviada a Aníbal Bascuñán, entonces director del *Boletín*. En ella Hamilton manifiesta su sorpresa por la crítica, que estima ha llegado a ser más bien "un despectivo ataque en contra del autor". Líneas más adelante insinúa la posibilidad de que la reseña hubiese sido inspirada por Bascuñán mismo. Este último, entonces, contestó la carta de Hamilton, defendiendo la posición del *Boletín*, que como revista seria y científica aceptaba todo punto de vista. Aduciendo este argumento publicó ambas cartas en el número siguiente al de la reseña de marras. Dentro de sus descargos, Bascuñán de algún modo defendió a Salvat, refiriéndose a él como una "persona idónea y responsable" para merecer la publicación de su nota bibliográfica (*vide: B.S.D.P.* año XIV, N[os] 29/32, pp. 160-166. Santiago, 1945). Pero las cosas no quedaron ahí: Salvat volvió grupas, y pluma en ristre se defendió en un artículo titulado "Más sobre la Historia del Derecho del Profesor Hamilton", en: *B.S.D.P.*, año XV, N[os] 33/36, pp. 311-318. Santiago, 1946. Ahí terminó la polémica.

[37]Los primeros apuntes de Bascuñán sobre la historia del derecho propiamente tal, los encontramos en su *Introducción al estudio de la historia del derecho.* Santiago: Universidad de Chile, Ediciones de la Cooperativa de Bienestar Estudiantil, Sección Lex, 1937. 195 + 106 p. (mimeografiado). Luego tenemos su *Historia general del derecho (apuntes de clases)*. Santiago: Ed. "Raines", 1941. 407 + una p. (también mimeografiado). Finalmente su *Historia del derecho: apuntaciones para el curso (1950) del profesor... Volumen segundo (sic)*. Santiago: Universidad de Chile, Escuela de Derecho, 1950, cuatro + iv + 263 + vi p.

[38]Salvat Monguillot, Manuel. "Alamiro de Ávila Martel y la historia del derecho", p. 68.

[39]Ávila Martel, Alamiro de. *Discursos académicos,...*, p. 52.

[40]*Ibid.*

[41]Ávila Martel, Alamiro de. *Discursos académicos...*, p. 55.

[42]Apareció primero mimeografiado: *Historia del derecho.* Santiago: Universidad de Chile, Escuela de Derecho, 1952. 279 p. (Apuntes de clases). Luego lo mejoró, imprimiéndolo: *Curso de historia del derecho. Tomo I.* –1ª ed.– Santiago: Ed. Jurídica de Chile, 1955. 343 + siete p. (Colección de Estudios jurídicos y sociales / Facultad de Derecho de la Universidad de Chile; XLIII).

[43]Salvat Monguillot, Manuel. "Alamiro de Ávila Martel y la historia del derecho", en: *Anales*, Quinta serie, Nº 20, p. 68. Santiago, 1989.

[44]Ávila Martel, Alamiro de. *Curso de historia del derecho*, pp. 17-18; 87-88.

[45]Ibid, p. 18.

[46]Salvat Monguillot, Manuel. "Alamiro de Ávila Martel y la historia del derecho", p. 69.

[47]Ávila Martel, Alamiro de. "Labor de Palacios Rubios en la legislación de Castilla y de Indias", en: *Historia.* Nº 12, pp. 225-247. Santiago, Universidad Católica, Instituto de Historia, 1986. Hay separatas.

[48]Dougnac Rodríguez, Antonio. *Discursos académicos*, p. 17. Lo que dejó dicho en el texto, corresponde a lo afirmado por Manuel Salvat en una conversación que sostuvimos hace un tiempo.

[49]Ávila Martel, Alamiro de. *Discursos académicos...*, p. 52.

[50]Dentro de los que continuaron en el cultivo de la historia del Derecho, y

discípulos directos suyos, están: Norma Mobarec Asfura, Antonio Dougnac Rodríguez, y otros más que, aun cuando no fueron sus alumnos, sí bebieron de la misma fuente, como ser: Sergio Martínez Baeza, Bernardino Bravo Lira, Javier Barrientos Grandón, Carlos Salinas Araneda, Alejandro Guzmán Brito, y tantos otros que hacen legión. En el Derecho Romano destaca Ángela Cattan Atala, Fidel Reyes Castillo, Bracey Wilson Volochinsky, y el mismo Guzmán Brito, entre muchos otros.

[51]Así lo dejó dicho don Alamiro en su artículo "La enseñanza del derecho romano", publicado en *Temas de pedagogía universitaria*, cuarta serie, p. 133 (Santa Fe, 1962). Lo que repite en la p. 9 de su tomo I de *Derecho Romano: Introducción e historia externa* (*vide* su cita más adelante, nota 62).

[52]Ávila Martel, Alamiro de. "La enseñanza del derecho romano", pp. 137-138.

[53]*Ibid.*

[54]Ávila Martel, Alamiro de. *Discursos académicos...*, p. 54.

[55]*Ibid.*

[56]Hanisch Espíndola, Hugo. "El profesor Alamiro de Ávila Martel y el Derecho Romano", en: *Anales*, Quinta serie, Nº 20, p. 41. Santiago, 1989.

[57]La biblioteca es riquísima desde todo punto de vista; posee amplias colecciones de fuentes y monografías de los más prestigiados romanistas contemporáneos. Al entregarla, el donante preparó un catálogo especial para la oportunidad, el cual registra 445 títulos. Para esa ocasión don Alamiro había redactado un discurso en el cual rememoraba buena parte de su experiencia como académico en el área del Derecho Romano. Esa pieza está aún inédita; la mala salud le impidió leerla en su oportunidad. Como a todas luces es de interés, estoy preparando su publicación.

[58]Ávila Martel, Alamiro de. *Discursos académicos...*, pp. 53-54.

[59]*Cfr.*: Hanisch Espíndola, Hugo. *Op. cit.*, pp. 42-43.

[60]Para su cita, *vide* nota 51.

[61]Ávila Martel, Alamiro de. *Derecho Romano: Organización judicial y procedimiento civil.* –1ª ed.– (Santiago): Ed. Jurídica de Chile, 1957, 78 p.

[62]Ávila Martel, Alamiro de. *Derecho Romano: I Introducción e historia externa.* –1ª ed.– Santiago: Ediciones del Tridente, 1964. 146 + cuatro p. Este libro apareció primero mimeografiado, en muy mal papel: *Derecho Romano: nociones preliminares: historia externa de Roma.* (Santiago): Edugal (Editorial Universitaria Gálvez), 1962, 109 hs.

[63]Ávila Martel, Alamiro de. *Derecho Romano: III Organización judicial y procedimiento civil.* –2ª ed. (corregida)– Santiago: Ed. Jurídica de Chile, 1962, 82 p.

[64]Ávila Martel, Alamiro de. *Derecho romano.* –2ª ed.–. Santiago: Ed. Jurídica de Chile, 1992, 241 p. + 1 h. en bl. (Colección Manuales Jurídicos; 97).

[65]"El derecho romano en la formación de los juristas chilenos del siglo XVIII", en: *Studi in memoria di F. Vassalli.* Torino, Italia: Unione Tipográfico-Editrice Torinese, 1960, pp. 395-402. Hay separatas.

[66]"La enseñanza del derecho romano en Chile (desde sus orígenes hasta el siglo XIX)", en: *Romanitas*, pp. 181-199, Río de Janeiro, 1971.

[67]Hanisch Espíndola, Hugo. *Op. cit.* pp. 47-48.

[68]"Condición de los reos cumplidos en el presidio de Valdivia en 1771", en: *R.Ch.H.D.*, Nº 1, pp. 59-62, Santiago, 1959.

[69]"Influencia de la Revolución de Mayo en la Revolución Chilena de 1810", en: *Trabajos y comunicaciones*, Nº 9, pp. 47-98. La Plata: Departamento de Historia de la

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad de La Plata, 1960. Hay separatas.

[70]Salvat Monguillot, Manuel. "Alamiro de Ávila y la historia del derecho", p. 73.

[71]*The influence of Bentham in the teaching of Penal Law in Chile.* London: First Bentham Studies Conference, University College, 1979 (fotocopiado), 20 pp. Publicado luego en: *Revista de Estudios Histórico-Jurídicos*, V, pp. 257-265, Valparaíso, 1980. Hay separatas.

[72]"Las ideas de Bentham sobre las pruebas que fueron enseñadas por Andrés Bello en Chile", en: *R.Ch.H.D.*, Nº 9, pp. 67-69, Santiago, 1983. Hay separatas.

[73]El que se ha dedicado principalmente a estudiar el período de la codificación en nuestro país, es Alejandro Guzmán Brito quien, se podría decir, con su *Andrés Bello codificador* (*vide* su cita en la nota 79), prácticamente agotó el tema en lo que respecta al campo de lo civil. Otro historiador de monta, Bernardino Bravo Lira, tiene también numerosas publicaciones al respecto, que sería largo detallar.

[74]Fue miembro de diversas corporaciones, como de la Academia Nacional de la Historia de la República Argentina; de la Academia Nacional de la Historia de Venezuela; de la Academia Nacional de la Historia de Ecuador; del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay; del Instituto Histórico y Geográfico de Sao Paulo, y varios más.

[75]Bello, Andrés. *Obras completas de...* –1ª ed.– Santiago: (Universidad de Chile), 1881-1893. 15 vols. Una descripción bibliográfica muy completa de esta colección la trae Horacio Jorge Becco en su libro: *Ediciones chilenas de Andrés Bello (1830-1893).* Caracas: La Casa de Bello, 1980 (*vide* su Nº 176, pp. 61-62). Quien ha historiado también esta edición, entre nosotros, ha sido Raúl Silva Castro: "La edición chilena de las obras de Bello", en: *B.A.Ch.H.*, Nº 64, pp. 134-169 (Santiago, 1962). La segunda edición de estas *Obras* apareció en Santiago, editada por la Universidad de Chile, entre 1930 y 1935, en 9 vols.

[76]Bello, Andrés. *Obras completas de...* – Caracas: La Casa de Bello, 1951-1984, 26 vols., ilust.

[77]Amunátegui, Miguel Luis. *Vida de don Andrés Bello.* –1ª ed.– Santiago: Imp. por Pedro G. Ramírez, 1882, vi + 672 p.

[78]Caldera, Rafael. *Andrés Bello.* – 4ª ed. puesta al día– Caracas, Venezuela: Instituto Nacional de Cultura y Bellas Artes, 1965. 249 + tres p. (Biblioteca popular venezolana; 106). La primera edición de este libro, clásico ya, apareció en 1935 impreso como monografía, e incluido a su vez en el *Boletín de la Academia Venezolana*, Nº 7, de 26 de julio de 1935. El otro libro citado es el de: Fernando Murillo Rubiera. *Andrés Bello: historia de una vida y de una obra.* Preliminares de Pedro Grases. –1ª ed.– Caracas: La Casa de Bello, 1986, 493 + siete p.

[79]Guzmán Brito, Alejandro. *Andrés Bello codificador: Historia de la fijación y codificación del derecho civil en Chile.* –1ª ed.– Santiago: Ediciones de la Universidad de Chile, 1982, 2 vols. (469; 436 pp., respectivamente).

[80]Fernández Larraín, Sergio. *Cartas a Bello en Londres: 1810-1829.* –1ª ed.– Santiago: Ed. Andrés Bello, 1968. xciv + dos + 385 pp., ilust., facsms.

[81]"Don Gabriel Ocampo y el Código Civil", en: *Anales de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales*, tercera época, t. II, Nº 4, pp. 196-198. Santiago, 1955. Artículo que reimprimiría en el *Sexto libro de la Semana de Bello en Caracas.* Caracas: Ediciones del Ministerio de Educación, 1957, pp. 165-167.

[82]"Bello y la historia del derecho", en: *R.Ch.H.D.*, Nº 4, pp. 7-8, Santiago, 1965.

[83]"Bello y el derecho Romano", en: *Vida y obra de Andrés Bello.* –1ª ed.– Santiago: Ediciones de la Universidad de Chile, 1973, pp. 79-98. Hay separatas.

[84]Ávila Martel, Alamiro de. *Andrés Bello y la primera biografía de O'Higgins.* –1ª ed.– Santiago: Ediciones de la Universidad de Chile, 1978, p. 9.

[85]Ávila Martel, Alamiro de. *Andrés Bello y la primera...*, p. 9.

[86]*Ibid.*, pp. 9-10.

[87]"Londres en la formación jurídica de Andrés Bello", en: *Revista de Estudios Histórico-Jurídicos*, VII, pp. 317-350, Valparaíso, 1982. Comunicación presentada en noviembre de 1979, y publicada en *Bello y Londres: Segundo congreso del bicentenario* (Caracas: La Casa de Bello, 1981, t. II, pp. 211-242).

[88]Ávila Martel, Alamiro de. *Una temprana edición chilena de Bello.* –1ª ed.– Santiago: Biblioteca Central de la Universidad de Chile, 1971. 14 + dos p., facsms. (Estudios bibliográficos; 1). La edición consta de quinientos ejemplares numerados: de 1 a 500 en papel Puente Alto, y veinte numerados de I a XX, en velin d'Arches.

[89]Ávila Martel, Alamiro de. *Una temprana edición...*, pp. 9-10.

[90]Ávila Martel, Alamiro de. *Dos elogios chilenos a Bolívar en 1819.* –1ª ed.– Santiago: Ediciones de la Universidad de Chile, 1976, 81 pp., facsms. Esta obra fue reseñada por Antonio Arellano Moreno en el periódico *El Nacional*, de Caracas, el sábado 29 de enero de 1977. En ella su autor hace notar que una de las piezas que don Alamiro atribuye a Bello, Pedro Grases la había atribuido a su vez a Irisarri. En todo caso, sin interés por inmiscuirse derechamente en una polémica erudita, concluye aplaudiendo a ambos humanistas –Ávila Martel y Grases–, quienes "nos han proporcionado documentos de tanta densidad histórica como éstos...".

[91]Para su cita *vide* nota 84.

[92]"Andrés Bello y O'Higgins", en: Instituto de Chile. *Las conferencias O'Higgins.* –1ª ed.– Santiago: Ed. Universitaria, 1979, pp. 183-186.

[93]"Prólogo" en: *Atenea*, N[os] 443/444, pp. 9-12. Concepción: Universidad de Concepción, 1981. Edición especial destinada a conmemorar el Bicentenario del nacimiento de Andrés Bello.

[94]"Prólogo" en: "Andrés Bello y la literatura hebrea", en: *La Palabra Israelita*, suplemento cultural, Nº 1, p. 1, Santiago, 1981.

[95]Ávila Martel, Alamiro de. *Andrés Bello: Exposición bibliográfica, documental, iconográfica, numismática y filatélica conmemorativa del bicentenario de su nacimiento.* Catálogo y presentación por... –1ª ed.– Santiago: Biblioteca Central de la Universidad de Chile, 1981. 32 + cuatro p. Edición limitada a trescientos cincuenta ejemplares, numerados.

[96]"El retrato escultórico de Andrés Bello y su autor Auguste François", en: *B.A.Ch.H.*, Nº 92, pp. 19-28, Santiago, 1981, ilust. Hay separatas.

[97]Ávila Martel, Alamiro de. *Andrés Bello y los libros.* –1ª ed.– Santiago: Fondo Andrés Bello, 1981. 72 + cuatro p., ilust. Hay una edición paralela para la Sociedad de Bibliófilos Chilenos, fuera de comercio, de 121 ejemplares numerados. R. Gibert publicó una noticiosa reseña de este libro (*Arbor*, Nº 450, Madrid, 1987). Cabe añadir que sobre la biblioteca de Bello se ha editado recientemente el siguiente estudio de Barry L. Velleman: *Andrés Bello y sus libros.* –1ª ed.– Caracas: La Casa de Bello, 1995. 357 + dos p.

[98]Ávila Martel, Alamiro de. *Andrés Bello: Breve ensayo sobre su vida y su obra.* –1ª ed.– Santiago: Ed. Universitaria, 1981, 99 pp., ilust.

[99]Ávila Martel, Alamiro de. *Andrés Bello: Breve ensayo...*, p. 94.

[100]*Ibid.*

[101]Ávila Martel, Alamiro de. *Andrés Bello: Breve ensayo sobre su vida y su obra.* –2ª ed.– Santiago: Ed. Universitaria, 1987, 98 pp., ilust.

[102]Ávila Martel, Alamiro de. *Andrés Bello: A short essay on his life and work.* Translated by Mabel Nettle de Couyoumdjian. –1ª ed.– Santiago: Ed. Universitaria, 1981, 99 pp., ilust.

[103]Ávila Martel, Alamiro de. *Mora y Bello en Chile (1829-1831).* –1ª ed.– Santiago: Ediciones de la Universidad de Chile, 1982, 197 pp.

[104]Ávila Martel, Alamiro de. *Medallas chilenas en honor de Andrés Bello.* –1ª ed.– Santiago: Ediciones de la Universidad de Chile, 1982. 41 + tres p., ilust. Hay dos tiradas bajo la misma descripción: una encuadernada en tela, y otra a la rústica.

[105]Ávila Martel, Alamiro de. "Post scriptum", en su: *Cochrane y la independencia del Pacífico,* p. 295.

[106]Ávila Martel, Alamiro de. *Cochrane y la independencia del Pacífico.* –1ª ed.– Santiago: Ed. Universitaria, 1976, 306 p., ilust. La obra fue reseñada sumariamente, casi sin comento, por Pablo Arriagada Stuven en *Diplomacia,* Nº 10, p. 54 (Santiago: Academia Diplomática de Chile, mayo-septiembre de 1976); también apareció una crítica anónima en *El Mercurio* de Valparaíso, de 14 de noviembre de 1976, p. C, y otra más, firmada por Modesto Parera en el mismo diario, el 6 de febrero de 1977, p. C.

[107]El discurso "A 200 años del nacimiento de Lord Cochrane" se imprimió primero en la *Revista de Marina,* vol. 92, Nº 709, pp. 653-662 (Valparaíso, diciembre de 1975, ilust.). De él se hizo una tirada especial, reducidísima (20 ejemplares numerados) y en pequeño formato, bajo el mismo título (Valparaíso: Imp. de la Armada, 1976, 31 + tres p.).

[108]"La amistad de San Martín y Cochrane", en: *Primer Congreso Internacional Sanmartiniano,* Buenos Aires, 1978, pp. 13-20. Hay separatas.

[109]Ávila Martel, Alamiro de. *Reseña histórica de la Universidad de Chile (1622-1979)* por... Presentación por Hernán García Vidal, Prorrector de la Universidad de Chile. –1ª ed.– Santiago: Ediciones de la Universidad de Chile, 1979, 79 pp., ilust.

[110]Ávila Martel, Alamiro de. *Reseña histórica...,* p. 74.

[111]*Ibid.,* pp. 74-75.

[112]*Ibid.,* p. 76.

[113]*Ibid.,* p. 77.

[114]Mellafe, Rolando; Rebolledo, Antonia; Cárdenas, Mario. *Historia de la Universidad de Chile.* –1ª ed.– Santiago: Ediciones de la Universidad de Chile, Biblioteca Central, 1992. 321 pp., ilust. De este libro hay dos tiradas, una en rústica –más común– y otra encuadernada. En la *Introducción* (pp. 15-17) los autores hacen una semblanza de los orígenes del libro, de su gestación y nacimiento, tarea en la cual tuvo un papel protagónico el mismo don Alamiro. Concluyen estas palabras preliminares con una oración que hace justicia al historiador desaparecido: "Si este libro tuviera una dedicatoria sería para el maestro Alamiro de Ávila, a quien siempre recordaremos con afecto y admiración". *Cuique suum.*

[115]Para su cita, *vide* nota 103.

[116]"Los dominicos y las universidades", en: *Quiénes son los dominicos hoy: Conferencias en la Universidad Católica de Chile: 4 al 8 de agosto de 1986.* Santiago: Orden Dominicana de Chile, 1986, pp. 55-66.

[117]Ávila Martel, Alamiro de. "Los dominicos...", p. 66. La tesis de la continuidad institucional de la Universidad de Chile, desde 1622, la hicieron suya –manteniéndo-

la– Mellafe, Rebolledo y Cárdenas en su obra citada más arriba (*vide* pp. 27 y 69). Asimismo, Bernardino Bravo Lira en su libro *La Universidad en la Historia de Chile 1622-1992* (Santiago: Pehuén, 1992, 453 pp., ilust.), se refiere a la continuidad entre la Universidad de Santo Tomás de 1622 y la actual Universidad de Chile que, aun cuando "con distintos nombres y bajo distintos regímenes jurídicos, la universidad responde a una misma raíz y razón de ser" (p. 323). Ricardo Krebs W., en una reseña del libro de Bravo Lira (*B.A.Ch.H.*, Nº 105, pp. 382-384. Santiago, 1995) no comparte la tesis esgrimida.

[118]Ávila Martel, Alamiro de. *Los estudios históricos en los primeros años de Chile independiente.* –1ª ed.– Santiago: Prensas de la Universidad de Chile, 1947, 82 + seis p. La edición consta de trescientos quince ejemplares.

[119]Levene, Ricardo. "Palabras preliminares...", en: *Los estudios históricos en los primeros años..., cit.*, p. 11.

[120]Heras, Carlos. "Discurso de recepción...", en: *Op. cit.*, pp. 19-20.

[121]Eugenio Pereira Salas reseñó este opúsculo en la *Revista Chilena de Historia y Geografía*, Nº 111, p. 341 (Santiago, enero-junio de 1948), diciendo en parte que "Forma este discurso una síntesis oportuna, clara y útil de este período, descuidado por los escritores, que concentran su atención en la época de oro de la historiografía patria, contenida en la labor de Barros Arana, Vicuña Mackenna y los hermanos Amunátegui".

[122]Para su cita, *vide* nota 4.

[123]"Las dos fundaciones de Osorno" en: *VI Congreso Internacional de Historia de América.* Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia, 1982, pp. 183-196 (hay separatas), también en: *Fundación de ciudades en el Reino de Chile.* –1ª ed.– Santiago: Academia Chilena de la Historia, 1986, pp. 25-35. (Serie de Estudios y Documentos para la Historia de las ciudades del Reino de Chile que publica la Academia Chilena de la Historia en conmemoración del Quinto Centenario del Descubrimiento de América; 1).

[124]"Sarmiento y don Manuel Montt", en: *B.A.Ch.H.*, Nº 99, pp. 67-81. Santiago, 1989. Hay separatas.

[125]"El Padre Sebastián Díaz y su ortografía fonética chilena", en: *Anales de la Universidad de Chile: Estudios en honor de Yolando Pino Saavedra*, Quinta serie, Nº 17, pp. 81-96. Santiago, 1989. Hay separatas.

[126]"Recibí tu trabajo sobre la curiosa iniciativa del P. Sebastián Díaz acerca de la ortografía castellana. Es bien interesante porque señala la imprecisión de las normas a fines del siglo XVIII y explica por qué Bello y García del Río se preocuparon por el problema, que de hecho todavía no está resuelto..." (Carta de Pedro Grases a Alamiro de Ávila Martel, fechada en Caracas el 13 de diciembre de 1989, original en mi poder).

[127]Couyoumdjian Bergamali, Juan Ricardo. "Alamiro de Ávila Martel y la bibliografía chilena", en: *Anales*, Quinta serie, Nº 20, p. 27, Santiago, 1989.

[128]"Ficha bibliográfica externa: Proyecto no completo de un código civil para Chile escrito por el señor D. Mariano Egaña", en: *B.S.D.P.*, Nº 14, pp. 31-37. Santiago, 1940. Reproducido también en *El proyecto no completo de un código civil para Chile escrito por el señor d. Mariano Egaña: (Primer proyecto de Código Civil de Chile).* –1ª ed.– Santiago: Ed. Jurídica de Chile, 1978, pp. 127-130.

[129]"Índice del Boletín del Seminario de Derecho Público 1-38", en *B.S.D.P.*, Nºs 17/18, pp. 110-119. Santiago, 1942; Nºs 39/42, pp. 177-183, Santiago, 1943.

[130]Ávila Martel, Alamiro de. *Panorama de la historiografía jurídica chilena.* –1ª ed.– Buenos Aires: Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, Instituto de Historia del Derecho, 1949. 28 + cuatro p. (Conferencias y comunicaciones; XXVI).

[131]Ávila Martel, Alamiro de. *Panorama...*, p. 27.

[132]*Ibid.*

[133]Ávila Martel, Alamiro de. *Introducción bibliográfica a la historia del derecho y a la etnología jurídica. Dirigida por John Gilissen. F/14: Chile.* –Bruxelles: Editions de l'Université de Bruxelles, 1971, 27 pp.

[134]Ávila Martel, Alamiro de. *José Toribio Medina historiógrafo de América: 1852-1952.* –1ª ed.– Montevideo: Universidad de la República Oriental del Uruguay, Facultad de Humanidades y Ciencias, 1952. 17 + tres p., ilust. (Ensayos, estudios y monografías / Instituto de investigaciones históricas; 2).

[135]Ávila Martel, Alamiro de. *Impresos relativos a la Declaración de la Independencia de Chile. Los publica con un estudio preliminar...* –1ª ed.– Santiago: Editorial Jurídica de Chile, 1969. 135 + siete p., ilust., facsms. Hay una edición paralela bajo el sello de la Sociedad de Bibliófilos Chilenos (Santiago, 1968 (*sic*), 141 + cinco p.), cuya tirada fue de 150 ejemplares numerados. La edición corriente, empastada en tela, fue de 1.000 ejemplares, también numerados.

[136]Que Eyzaguirre y Ávila Martel se tenían estima, no cabe duda. En mi biblioteca guardo buena parte de los libros de Eyzaguirre que fueron de don Alamiro, muchos de los cuales tienen afectuosas dedicatorias: "Para Alamiro de Ávila, espíritu fino y estudioso, con la cordial estimación de... Santiago, julio 30 de 1957" (en: *El Conde de la Conquista*, Santiago, 1951); "Para Alamiro de Ávila que miró con especial interés este trabajo. Muy cordialmente..." (en: *Ideario y ruta de la emancipación chilena*, Santiago, 1957); "A Alamiro de Ávila, amable colaborador numismático de este trabajo, con los agradecimientos de..." (en: *La Orden al mérito de Chile*, 1964). Cuando don Alamiro supo del accidente de Eyzaguirre, que le costaría la vida, quedó profundamente afectado, según lo que me contara su señora, Anita Sacerdote. Fue el mismo Alamiro de Ávila quien pronunció un sentido discurso en los funerales del historiador, en representación de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Chile, el 18 de noviembre de 1968 (en: *B.A.Ch.H.*, Nº 80, pp. 22-23. Santiago, 1968). Luego escribió un breve artículo que tituló "Jaime Eyzaguirre y la historia del derecho", en el cual destacó su magisterio y su amplia y sólida labor historiográfica (*vide*: *R.Ch.H.D.*, Nº 5, pp. 7-8, Santiago, 1969).

[137]Esta obra ha sido dura e injustamente criticada por Hugo Rodolfo E. Ramírez Rivera en su introducción a la reimpresión facsimilar a plana y renglón del *Manifiesto que hace a las naciones el Director Supremo de Chile de los motivos que justifican su revolución y la Declaración de su Independencia*, por Bernardo O'Higgins (Santiago: Ediciones de la Revista Libertador O'Higgins, 1985, diez + viii + cuatro + 20 + dos p.). En sus notas preliminares hace referencia a los *Impresos relativos...*, pasando revista a las vicisitudes de su edición, pero omitiendo mañosamente el nombre de su autor –indudablemente de mala fe, dadas sus cualidades de investigador preciso en las citas, y puntilloso en los datos exactos–, a quien ni por asomo menciona. Empero su mal encubierto encono se traduce en un ataque frontal al *Estudio preliminar* de don Alamiro, al que califica de "breve" y "ambicioso", "plagado de divagaciones bizantinas", el que "si nos guiamos por su título promete más de lo que realmente entrega. Tal cual como está concebido,

no pasa de ser otra cosa que sucintas notas introductorias, cayéndose, por lo demás, en el exceso de pretender, jactanciosamente, reseñar, consagrándole a cada impreso en particular sólo unas cuántas líneas, toda la rica y complicada Historia de las prensas nacionales durante este peculiar jalón del Período de la Emancipación, cual fueron los pasos conducentes a la Declaración de la Independencia" (pp. v-vi). Ésa es la crítica, pero, por mayor cuidado que he puesto en su lectura, no he podido encontrar ni en su texto, ni en notas, ni siquiera en una fe de erratas, los fundamentos en los cuales el ampuloso crítico se basa para formular sus argumentaciones. En realidad, cuando se realiza la labor de examinar la exactitud de un documento, o de un escrito, en cualquier disciplina científica, lo mínimo que se puede exigir del profesional serio, son las pruebas en las que se sostiene; pruebas que aquí no hallamos. Así lo que pudo ser una crítica justa, se ha transformado en una diatriba que en nada favorece al que la escribe, por más títulos y apellidos que ostente.

[138]Ávila Martel, Alamiro de. *El Modo de Ganar el Jubileo Santo de 1776 y las imprentas de los incunables chilenos.* –1ª ed.– Santiago: Ed. Universitaria, 1976. 55 + diez y siete p., il., facsms. Hay una edición paralela de la Sociedad de Bibliófilos Chilenos (55 + veinticinco p.) en una tirada de 131 ejemplares numerados. Otro bibliófilo de gran tonelaje, que se ha preocupado del mismo asunto, y que ha realizado importantes descubrimientos, es don Carlos Alberto Cruz Claro. Él ha escrito un trabajo de circulación privada y muy restringida de enorme interés, del cual don Alamiro en este libro hace cita. Don Alamiro junto a don Carlos Alberto, estaban estudiando la posibilidad de preparar un estudio sobre los incunables chilenos, para conmemorar el Quinto Centenario del Descubrimiento de América, cuando le sorprendió la muerte, quedando, por lo tanto, el proyecto suspendido.

[139]Se refirió airadamente sobre el particular Guillermo Feliú Cruz, quien fue testigo presencial de la descomunal y atroz dispersión de la biblioteca. *Vide* su libro *En torno a Ricardo Palma: su estancia en Chile.* –1ª ed.– Santiago: Prensas de la Universidad de Chile, 1933. T. I, pp. 108-109, nota 9. La acalorada nota, escrita sin miramiento alguno, concluye: "Su destrucción (la de la biblioteca) fue la obra insana de un Gobierno descarriado...".

[140]Como conocedor del tema bibliotecario, preparó un noticioso "Prólogo" en que se refirió brevemente a las bibliotecas de la Universidad de Chile, aparecido en una *Guía de bibliotecas de la Universidad de Chile.* Santiago: Dirección General Académica, Departamento de Extensión, 1983, pp. 9-13. Entre las páginas 16 y 18 se puede consultar un apretado resumen de lo que la Biblioteca Central era por ese entonces.

[141]*Cien años de novela chilena: Exposición bibliográfica con ocasión del centenario de Luis Orrego Luco.* Santiago: Biblioteca Central de la Universidad de Chile, 1966. Dieciocho p., ilust.; *Poesía chilena: Exposición bibliográfica de la primera época: desde Pedro de Oña hasta 1849.* Santiago: la Biblioteca Central, 1967, 20 p.; *Cinco universitarios: Exposición bibliográfica conmemorativa del sesquicentenario del nacimiento de José Ignacio Víctor Eyzaguirre, Antonio García Reyes, José Victorino Lastarria, Salvador Sanfuentes y Manuel Antonio Tocornal (1817-1967).* Santiago: la Biblioteca Central, 1967, 36 pp., ilust.; *Impresos del período presidencial de Bulnes: Exposición con motivo del centenario de la muerte de don Manuel Bulnes.* Santiago: la Biblioteca Central, 1967. 24 + dos p., ilust.; *La Independencia del Perú a través de los impresos chilenos de la época: Exposición bibliográfica.* Santiago: Academia Chilena de la Historia y Biblioteca Central de la Universidad de Chile, 1971. 19 + tres p.; *Chiloé en su historia: Exposición bibliográfica, documental, iconográfica y numismática con ocasión del*

sesquicentenario de la incorporación del archipiélago a Chile. Santiago: la Biblioteca Central, 1976. 31 + tres p.; *San Martín y O'Higgins: Exposición bibliográfica, documental, iconográfica y numismática, conmemorativa del bicentenario del nacimiento de los padres de la patria.* Catálogo y presentación por... Santiago: la Biblioteca Central, 1978. 39 + tres p.; respecto al catálogo sobre Bello, consúltese la nota 95.

[142]"Bibliografía de publicaciones de la Universidad de Chile y sus miembros", en: Cuadernos de la Universidad de Chile, N[os] 1-8. Santiago, 1982-1989; "Diccionario biobibliográfico de miembros de la Universidad de Chile", dirigido por... Preedición, primera a quinta entregas, en: *Anales de la Universidad de Chile,* quinta serie, Nº 3, pp. 381-429, Santiago, 1983; Nº 6, pp. 439-476, 1984; Nº 9, pp. 523-592, 1985; Nº 12, pp. 229-277, 1986; Nº 15, pp. 225-271, 1987. Cuando don Alamiro murió, en 1990, estaba ya en prensas la sexta entrega que, no obstante, nunca saldría a la luz, pues las nuevas autoridades de la Universidad suspendieron, temporalmente, la impresión de los *Anales.*

[143]Fue el mismo Andrés Bello, al comisionar a Ramón Briseño para que confeccionara lo que sería la *Estadística bibliográfica de la literatura chilena,* quien impulsaría indirectamente este tipo de estudios entre nosotros.

[144]Codoceo Rojas, María. *Catálogo de las conchas de la colección Pablo Neruda en la Biblioteca Central de la Universidad de Chile.* Establecido por... –1ª ed.– Santiago: Ediciones de la Universidad de Chile, 1987. 82 p., ilust. (Monografías anexas a los Anales de la Universidad de Chile; 5). Prólogo de Alamiro de Ávila, pp. 5-7.

[145]*Cfr.*: Oses Moya, Darío. *Los libros de don Pablo.* Santiago: Universidad de Chile, 1991, p. (13).

[146]"Memoria de dos bibliófilos ejemplares", en: *El Bibliófilo Chileno,* t. II, Nº 13, pp. 49-53. Santiago, julio de 1980. Trata sobre Eugenio Pereira Salas y Mauricio Amster Cats.

[147]*La "Revista de América de Rubén Darío y Ricardo Jaime Freyre.* Edición facsimilar, estudio y notas de Boyd G. Carter. –1ª ed.– Managua, Nicaragua: Publicaciones del Centenario de Rubén Darío, 1967. 74 + dos p. + 1 h. en bl.

[148]Al respecto, creo necesario copiar la siguiente carta:

"Southern Illinois University (...) Latin American Institute. Octubre 22 de 1970.

"Estimado señor y amigo mío: Desde hace cinco años que estamos con el proyecto de nuestra publicación facsímile de la *Revista de América* de Rubén Darío y Ricardo Jaime Freyre, que por fin se ha logrado gracias al permiso que usted tan gentilmente nos concedió. Esta publicación acaba de salir de la imprenta, y adjunto le mando un ejemplar en mi nombre y en el de mi colega el Dr. Boyd G. Carter.

"Espero que lo encuentre de su agrado y si necesita ejemplares adicionales se los podemos ofrecer. Siempre ha sido muy grato para mí el haberlo conocido en mi viaje a ésa en el año 1965, y tengo ganas de repetir la visita a Chile, pero no sé hasta cuándo será que se presente otra oportunidad. Pocas veces se encuentra uno con un individuo de la generosidad y desinterés que usted nos demostró al permitirnos ofrecer a los estudiosos la oportunidad de compartir de una posesión única como lo es su colección de esta revista durante tantos años casi olvidada.

"Termino con las expresiones de profundo agradecimiento mío y de los colegas. Aprovecho la presente para enviar a usted el más cordial de mis saludos, quedando su siempre atento amigo y S.S. A.W. Bork. Director".

[149]*El Bibliófilo Chileno: Órgano de la Sociedad de Bibliófilos Chilenos.* T. I, Nº 1 (marzo 1947), en adelante. Se llevan publicados en total 16 números.

[150]Vega Carpio, Lope de. *Arauco Domado por el Excelentísimo señor don García Hurtado de Mendoza.* –1ª ed.– Santiago: Sociedad de Bibliófilos Chilenos, 1963. 234 + ocho p., ilust. por Nemesio Antúnez. Edición de 300 ejemplares numerados, de los cuales 101 para la Sociedad. Prólogo de Alamiro de Ávila, pp. 11-12.

[151]*Los padrenuestros en Mapuche publicados por Bodoni.* Estudio preliminar por Alamiro de Ávila Martel. Presentación por Carlos Alberto Cruz Claro. –1ª ed.– Santiago: Sociedad de Bibliófilos Chilenos, 1985. 37 p. Ilust., facsms. Edición de 116 ejemplares numerados.

[152]A todo aquel que desee tener un panorama del amplio campo editorial que ha cubierto la Sociedad de Bibliófilos Chilenos desde su creación en 1945, es recomendable lea la bibliografía que de sus propias publicaciones edita en el *Bibliófilo Chileno.*

[153]Ávila Martel, Alamiro de. *El Arte del libro desde Gutenberg hasta hoy: Exposición que presenta la Universidad de Chile como homenaje a los cuarenta años de la Sociedad de Bibliófilos Chilenos.* Presentación por... Prólogo por Marino Pizarro Pizarro, Prorrector de la Universidad. –1ª ed.– Santiago: Biblioteca Central de la Universidad de Chile, 1985, 39 + tres p., ilust.

Cabe hacer notar en estas líneas que don Alamiro tuvo en la Sociedad de Bibliófilos el número 19. Curiosamente esa cifra está presente a lo largo de su vida, en forma recurrente: Nació en 1918, o sea 1 + 9 + 1 + 8 = 19; murió en 1990: 1 + 9 + 9 + 0 = 19; vivió desde 1947 en la calle Carlos Antúnez, de la comuna de Providencia en Santiago, Nº 2836: 2 + 8 + 3 + 6 = 19; se casó el 12 de julio de 1944, es decir: el décimo segundo día del séptimo mes del año: 12 + 7 = 19. Finalmente su nombre y dos apellidos, como se firmaba, llevan 20 letras; no obstante el "de" fue agregado por él (su padre se firmaba Alamiro Ávila Radrigán, a secas). De este modo su nombre y dos apellidos sumaban 18 letras primitivamente, y no ya 20. Pero ¿qué ocurre si sumamos los números presentes en las dos formas de su nombre? Veamos: 18 + 20 = 38; dividimos por 2, y nos da ¡19!

[154]Ávila Martel, Alamiro de. *Biblioteca de don Domingo Edwards Matte... Remate.* –Santiago: Casa Ramón Eyzaguirre, 1965-1968, 5 vols. Los tres primeros tomos: t. I: *Sección chilena* (10 y 11 de septiembre de 1965, 109 pp.); t. II: *Sección de arte* (1 de diciembre de 1965, 85 pp.); y t. III: *Sección americana* (18 y 19 de agosto de 1966, 295 pp.), están todos impresos por la Ed. Universitaria. Los dos restantes, en formato mayor: t. IV: *Iconografía, impresos, manuscritos y periódicos chilenos* (diciembre de 1967, 127 hs.) y el t. V: *Sección europea y miscelánea* (mayo de 1968, 93 pp.), están a mimeógrafo.

[155]Ávila Martel, Alamiro de. *Un bibliófilo y el destino de sus libros.* –1ª ed.– Santiago: Biblioteca Central de la Universidad de Chile, 1976. 24 + dos p., ilust. (Estudios bibliográficos; 2). La edición consta de ciento cincuenta ejemplares numerados a la prensa en papel chileno de Puente Alto, y diez ejemplares numerados de I a X, en velin d'Arches. Se tiró también una edición paralela para la Sociedad de Bibliófilos Chilenos.

[156]Burzio, Humberto F. *Diccionario de la moneda hispanoamericana.* –1ª ed.– Santiago: Fondo Histórico y Bibliográfico José Toribio Medina, 1956, 58, 3 vols., ilust.

[157]Burzio, *Op. cit.*, t. I, p. xix.

[158]Ejemplar en mi poder.

[159]Ávila Martel, Alamiro de. "Humberto F. Burzio: 1902-1980", en: *B.A.Ch.H.*, Nº 92,

pp. 337-338. Santiago, 1983. Hay separatas. Entre ambos existió una real amistad, que se ve reflejada en la confianza y franqueza con que Burzio trata con su amigo chileno algunas cosas de nuestro país. Así, en una carta suya de 22 de abril de 1975, le dice: "Me alegro que las cosas comiencen a arreglarse en Chile, no obstante las tremendas dificultades heredadas y la insidiosa propaganda internacional de las ratas comunistas, bien orquestada para el embuste y la tergiversación de los hechos, que siempre encuentran eco en la mente de muchos demócratas ingenuos". Original en mi poder.

[160]"Adiciones al Catálogo de Monedas Hispánicas de Potosí", en: *Boletín del Instituto Bonaerense de Numismática y Antigüedades*, Nº 9, pp. 1-3, Buenos Aires, 1961.

[161]Ávila Martel, Alamiro de. *Adiciones al Catálogo...*, pp. 1-2.

[162]"Numismatics: VIII Coins of Latin America", en. *Encyclopædia Britannica*, edición de 1965 y siguientes. El estudio está dividido en: 1. The colonial period; 2. Hispanic-American Colonial Mints; 3. Dissemination of Hispanic-American Coinage; 4. Emergency Coinages in the Era of Independence; 5. The Independent Countries; y 6. Brazil.

[163]Ávila Martel, Alamiro de. *El arte de René Thenot en la medallística chilena.* –1ª ed.– Santiago: Edición de la Casa de Moneda de Chile, 1965. 51 pp., ilust. Edición muy cuidada, magníficamente bien impresa, cuyo tiraje fue de sólo 600 ejemplares. El texto fue producto de una conferencia leída el 8 de octubre de 1964 en el Salón de Actos de la Biblioteca Nacional de Chile, en la inauguración de la Exposición retrospectiva de la obra de René Thenot, auspiciada por la Casa de Moneda de Chile y la Dirección General de Bibliotecas, Archivos y Museos.

[164]"Medallas chilenas conmemorativas de Cochrane", en: *B.A.Ch.H.*, Nº 85, pp. 201-206. Santiago, 1971. Ilust. Hay separatas. La obra toca únicamente medallas conmemorativas, dejando fuera "los premios y condecoraciones que le fueron otorgados personalmente al almirante y sus compañeros" (p. 201, nota).

[165]"Oro macuquino de Potosí", en: *B.A.Ch.H.*, Nº 90, pp. 263-266. Santiago, 1977/78. Ilust. Hay separatas.

[166]*Vide* su cita en la nota 104.

[167]Según don Alamiro, Medina en su último viaje a Europa, en 1929, se llevó consigo buena parte –tal vez lo más importante– de su riquísima colección numismática, la que vendió estando allá, pero con la condición de que no se divulgara la procedencia de las piezas. Esta historia se la habría confirmado a su vez el mismo Feliú Cruz.

[168]"La litografía en Chile hasta la publicación del Álbum de Rugendas", en: Mauricio Rugendas. *Álbum de trajes chilenos.* Santiago: Sociedad de Bibliófilos Chilenos, 1970, pp. 31-49. Hay una segunda edición de este libro, de 1973.

[169]"Diez libros chilenos del siglo XIX ilustrados con fotografías", en: *Homenaje al profesor Guillermo Feliú Cruz.* Preparado por Neville Blanc Renard. –1ª ed.– Santiago: Biblioteca del Congreso Nacional, 1973, pp. 11-18.

[170]Ávila Martel, Alamiro de. *Los grabados populares chilenos.* Santiago: Ed. Universitaria, 1973, 12 pp. + 10 láms.

[171]Ávila Martel, Alamiro de. *La estampa japonesa clásica: Exposición en homenaje al jubileo de S.M. el Emperador del Japón: Catálogo con un estudio preliminar por...* –1ª ed.– Santiago: Biblioteca Central de la Universidad de Chile, 1978, 45 + tres p., ilust.

[172]Salvat Monguillot, Manuel. "Mi amigo Alamiro de Ávila", p. 10.

[173]Guzmán Brito, Alejandro. "Don Alamiro de Ávila Martel", en: *B.A.Ch.H.*, Nº 102, p. 26. Santiago, 1991-1992.

[174]Anna Sacerdote Morpurgo nació el 27 de octubre de 1921 en Turín, Italia. Sus padres fueron David Leone Sacerdote, ingeniero, y María Olga Morpurgo. Su padre –quien tenía una oficina de marcas–, falleció tempranamente, quedando a cargo de su viuda la administración de ella. Escapando de los infortunios de la guerra, la familia se avecindó en Argentina, por 1943. Anita, como la llamaron siempre sus amigos, estudió en la Universidad de Buenos Aires una licenciatura en letras, que no alcanzó a concluir, pues contrajo matrimonio con don Alamiro, pasando entonces a vivir en Chile. Fue una gran aficionada a la lectura –gustaba mucho de la literatura francesa, especialmente de Anatole France–, a la música, y a las flores. Murió en Santiago, en su casa, rodeada de los suyos y de sus recuerdos, el 4 de noviembre de 1992.